

EJEMPLAR GRATUITO

f ElCiudadanoNacional

@ElCiudadanoMov

www.elciudadano.org.mx

21

El Ciudadano

NACIONAL

Nº 82 / MAYO 2020



AÑOS



MOVIMIENTO
CIUDADANO

Bajo escrutinio nacional
e internacional

ODEBRECHT
EL CASO
NAUSEABUNDO

ENTREVISTA
CON
GANADORES
DEL

ABINVA

GUERRA
COMERCIAL
VA - EL

TRAFICO
DE ARMAS:
MEXICO PONE
LAS VICTIMAS
EE. UU.
LAS ARMAS





SEGUIMOS SUMANDO

III

En el pasado siete años y 82 ediciones desde aquel número cero de *El Ciudadano Nacional* que vio la luz en abril del 2013. Este proyecto fue posible gracias a la visión del Senador Dante Delgado; al apoyo del Coordinador Nacional, Clemente

Castañeda; al esfuerzo del equipo de trabajo del periódico, de la Comisión Editorial, de los diseñadores y de todos los que durante este periodo de tiempo han colaborado con nosotros y nos han regalado su disposición y su talento para que *El Ciudadano* logre llegar a mujeres y hombres que comparten con nosotros la importancia del periodismo libre y de denuncia; que le dan un espacio preponderante a la cultura y a la educación y, sobre todo, que aspiran a que México sea un país plural y democrático donde no haya cabida a decisiones unilaterales que dividen a nuestra sociedad.

En el marco del séptimo aniversario de esta publicación nos pareció pertinente hacer una pausa, tomarnos un respiro y compartir con ustedes, nuestros lectores, algunos datos importantes sobre el trabajo realizado.

En estos siete años hemos publicado: 79 notas "Centrales", en las que hemos expresado la línea política de Movimiento Ciudadano y hemos denunciado las fallas y los excesos del ejecutivo. Además de 136 textos de análisis escritos por nuestras diputadas, diputados, senadoras y senadores ciudadanos, quienes desde las cámaras libran una batalla incansable para dar voz a los ciudadanos de nuestro país.

Contamos con 78 notas "Internacionales", textos que retoman temas de otras culturas que atañen también a nuestro país; 79 "Fotodiaros" en los que hemos llevado a nuestros lectores, a través de la lente, imágenes de lugares emblemáticos y culturales de México y diversas partes del mundo; 30 "Retratos", que conforman pequeñas biografías de artistas fundamentales para el desarrollo de nuestra cultura; 24 "Reportajes" donde hemos llevado a cabo investigaciones profundas sobre temas diversos; 73 "Contraportadas" en las que hemos entrevistado a talentosos y emprendedores jóvenes mexicanos; 35 textos por parte de la "Fundación Cultura en Movimiento", creados con el afán de difundir los

esfuerzos culturales entre la ciudadanía; 74 notas de "Mujeres en Movimiento" en las que mujeres destacadas analizan, denuncian y participan en la vida democrática de nuestro país; 31 textos de "Minidiálogos" en los que se da voz a las y los ciudadanos, poniendo en el centro las principales problemáticas sociales; así como 29 notas de "Movimiento Migrante", en cuyas letras se expresa la solidaridad con nuestros paisanos migrantes con el afán de rescatarlos del olvido en el que han permanecido durante su lucha por ocupar el lugar preponderante que merecen.

Hemos realizado 85 "Entrevistas" con importantes personalidades de nuestro país y de otras latitudes; intelectuales, artistas, políticos, científicos y catedráticos entre los que destacan (por orden de aparición en *El Ciudadano*): el cineasta Felipe Cazals; el escritor y ganador del Premio Cervantes de literatura, Sergio Pitlor; el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano; el historiador Salvador Rueda Smithers, director del Museo Nacional de Historia de México; la doctora en Economía Mundial egresada del Instituto de Latinoamérica de la Academia de Ciencias de Rusia, Olga Shevagina; el analista y Premio Nacional de Periodismo, Lorenzo Meyer; el sociólogo Jorge Bustamante, fundador del Colegio de la Frontera Norte; la periodista y escritora, ganadora del Premio Cervantes de literatura, Elena Poniatowska; el embajador de China en México, Qiu Xiaoyi; el periodista Raúl Trejo Delarbre; el escultor Sebastián; el historiador y escritor Francisco Pérez Arce; el periodista y escritor argentino Roberto Herrscher; el dramaturgo ganador del premio "Juan Ruiz de Alarcón", David Olguín; la ex directora de la Facultad de Derecho de la UNAM, María Leoba Castañeda; la dramaturga Estela Leñero; la cantante Viola Trigo; la periodista Elisa Alanís; el cantante Javier Corcobado; el vocalista del grupo "Café Tacvba", Rubén Albarrán; el ganador del premio "Ariel" como mejor actor, Adrián Ladrón; la pintora serbia reconocida internacionalmente, Gala Čaki; la directora de orquesta y ganadora del premio "Mujer del año", otorgado por el Senado de la República en 2019, Lizzi Cenicerros, entre muchos otros.

En esta edición especial queremos darle las gracias a los lectores de *El Ciudadano*, son ustedes la pieza más importante para que nuestro medio de comunicación continúe en el esfuerzo de informar, reflexionar y ser portavoz de las inquietudes de nuestra sociedad.

Seguiremos adelante y en movimiento.

Redacción *El Ciudadano*

4 **FOTODIARIO**
■ MEXICRÁNEOS

6 **OPINIÓN**
■ MARIBEL RAMÍREZ TOPETE
■ LUIS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

8 **MUJERES**
■ LOS DESAFÍOS DE LAS MUJERES EN AMÉRICA LATINA

9 **MIGRANTES**
■ MIGRANTES, LA BATALLA PENDIENTE DEL ESTADO MEXICANO

14 **CONGRESO**
■ DANTE DELGADO PRESENTA SU PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES COMO SENADOR
■ EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN A LA DERIVA

■ MIS LUCHAS EN EL SENADO

10 **INTERNACIONAL**
■ MEDIDAS ANTIMIGRATORIAS DE TRUMP

16 **CENTRALES**
■ COVID-19: IRRESPONSABILIDAD Y ESPERANZA
■ LA JUSTICIA, ACOSADA Y ACUSADA

20 **DERECHOS HUMANOS**
■ PERIODISTAS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO

23 **REFLEXIONES**
■ POR LAS MUJERES DEL FUTURO

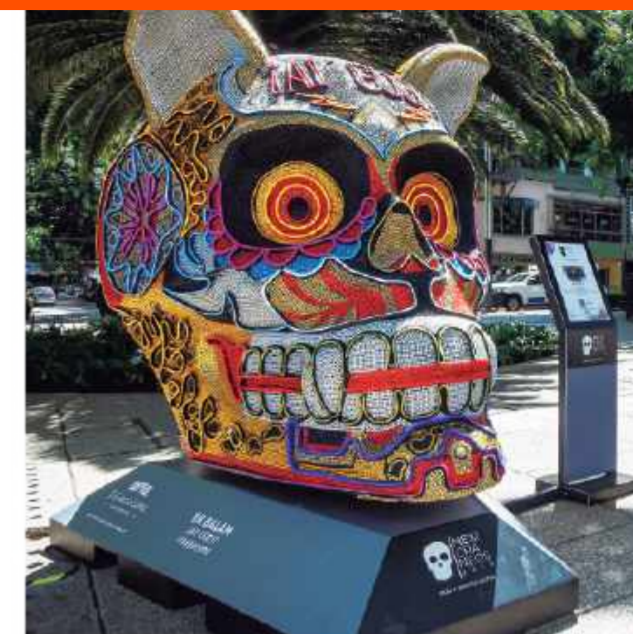
24 **RETRATO**
■ MACHADO, EL POETA FRANCO-TIRADOR

26 **FUNDACIÓN CULTURA**
■ SHULA SERUR: SIN QUEJAS Y SIN TREGUA

28 **ESTADOS**
■ JALISCO
■ YUCATÁN
■ BAJA CALIFORNIA

32 **CONTRA**
■ JUSTICIA Y DIGNIDAD PARA TODAS Y TODOS

NOVIEMBRE 2019



XAVITANRED SALVADOR ARREOLA GARCÍA

MEXI CRA NEOS

Como parte de las celebraciones por el Día de Muertos, el gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Cultura y la casa funeraria J. García López, presentan la tercera edición de la exposición Mexicráneos. Esta iniciativa de arte urbano muestra la creatividad y el talento de artistas nacionales y extranjeros con la exposición de 53 monumentales y coloridos cráneos, convirtiendo la avenida Paseo de la Reforma en un gigantesco Tzompantli (altar que construían algunas culturas precolombinas del antiguo México con cráneos tallados). El propósito de esta iniciativa es acercar al público de manera gratuita a la cultura y tradición del Día de Muertos. Entre los atractivos de esta exposición está el acceder por medio de dispositivos móviles a información individual de cada obra a través de códigos QR, además de utilizar la realidad aumentada en algunas piezas, así como interacciones en tercera dimensión, realidad virtual y mapping, técnica que consiste en proyectar videos en superficies con relieves.



**MARIBEL
RAMÍREZ TOPETE**

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN OPERATIVA NACIONAL
VICECOORDINADORA DE MUJERES EN MOVIMIENTO



A favor de un gobierno abierto digital

El Gobierno Abierto surge como un nuevo paradigma y modelo de relación entre los gobernantes, las administraciones y la sociedad: transparente, multidireccional, colaborativo y orientado a la participación de los ciudadanos tanto en el seguimiento como en la toma de decisiones públicas, a partir de cuya plataforma o espacio de acción es posible catalizar, articular y crear valor público desde y más allá de las fronteras de las burocracias estatales.

RAMÍREZ ALUJAS, ÁLVARO (2011)

En la actualidad el recurso más escaso es la confianza, a tal grado que hoy en día puede considerarse un conflicto en particular entre el gobernado y el gobernante, por lo que se debe crear valor en las acciones de gobierno y encontrar los mecanismos mediante los cuales se pueda transmitir y generar el vínculo de certidumbre, convicción y certeza con la ciudadanía, que dote de cercanía, cubra esa necesidad de ser tomado en cuenta e impulse la participación del gobernado en la toma de decisiones.

Requerimos que la **participación ciudadana** se actualice y fortalezca con mecanismos innovadores, transformando el esquema tradicional de participación por uno que permita destacar el rol de los ciudadanos en el mundo moderno de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Hoy vivimos una nueva era y el gobierno debe hacer frente a los retos que trae consigo la cuarta revolución derivada de las exigencias del **ciudadano digital**.

Hablar de **gobierno abierto digital** es interpretarlo como un ecosistema de datos virtuales en el que interactúan de manera permanente tres aspectos fundamentales como ejes rectores: la transparencia y acceso a la información pública,

la participación y la colaboración entre los gobernantes, las administraciones y la sociedad. Un mecanismo mediante el cual la ciudadanía, el gobernante y la administración pública fortalezcan su relación. En la actualidad, a través de los medios digitales, teléfonos celulares o de la tecnología más innovadora del momento, *Blockchain* ("Cadena de bloques"), se puede rediseñar para mejorar los procesos y procedimientos al insertar un conjunto de tecnologías en la administración pública que posibiliten la transformación digital, para que el gobierno pueda trabajar eficientemente a favor de las actividades comunitarias, acciones colectivas y resolver conflictos.

Se trata de lograr un espacio que permita conectar todo el sector público de manera digital y generar cambios importantes en diversos sectores, con especial énfasis en los procesos de autoregulación y en la elaboración de mejores políticas públicas basadas en la certificación, generando valor y, desde luego, mayor confianza en el desarrollo de actividades de los servidores públicos y otras áreas de la administración pública. Lo cual permitirá que evolucionemos hacia un espacio abierto a todos, que sea seguro, confiable, estable e incluyente.

Hoy, gracias a la tecnología digital, el acceso a los teléfonos celulares y la innovación *Block-*

chain, el gobierno y las administraciones públicas podrían ser más transparentes y proyectar mayor fortaleza, ya que el ciudadano tendría mejor servicio para la disponibilidad de datos abiertos; los trámites podrían ser mejor clasificados, entregados con mayor rapidez; la certificación sería inviolable, sin posibilidad alguna de alteración de la información. Con un gobierno abierto digital estaríamos construyendo una cultura de **ciber seguridad global**, en pro de una sociedad que tenga mayor confianza, que sea más justa e informada, empoderando así el vínculo entre sociedad y gobierno.

Un gobierno abierto digital permite importantes e interesantes avances y cambios que mejoran las condiciones de vida en lo político, social, económico y en la rendición de cuentas. Permitiría, por ejemplo: una mayor seguridad en los procesos electorales a través del voto electrónico; la creación de una ventanilla digital de trámites para registros públicos de propiedad, actas de nacimiento, defunción, documentos de identidad, certificación de procesos administrativos o transparencia de recursos en licitaciones. Diversos rubros en los que el conocimiento de este nuevo sistema y tecnologías procuraría un sinfín de alternativas para generar incluso mejores políticas públicas y vincularlas con un mayor y mejor acceso democrático en la sociedad.

Reino Unido, Australia, Corea del Sur, Uruguay y Chile son países que han logrado incorporar adecuadamente la tecnología, ya que se han visto obligados a tejer nuevos códigos culturales que permitan atender los requerimientos del ciudadano digital, las dinámicas inherentes al mundo de la innovación y tecnología. A partir de lo anterior, y a mi juicio, estamos frente a la oportunidad de que México pueda sumarse a este cambio, tenemos ya la apertura de adoptar masivamente el rol del ciudadano digital. ■



**LUIS GUTIÉRREZ
RODRÍGUEZ**

EN EL LLANO

JUSTICIA CONTAMINADA



En la tercera edición de su libro *Seguridad y Justicia* (impreso en marzo de 2009), el Dr. Alejandro Gertz Manero resumió en 43 puntos, a manera de diagnóstico y en datos de esa época, que ratifican "el profundo grado de corrupción, impunidad, ineficiencia, inseguridad e injusticia que prevalece en el país".

En los cinco primeros puntos de aquel valiente diagnóstico, Gertz Manero señaló: 1) Que en México se cometen anualmente 11 millones 810 mil 377 delitos, de los cuales sólo un millón 403 mil 425 se denuncian ante el Ministerio Público (MP); 2) Que de esos delitos denunciados ante el MP, esta autoridad consigna únicamente 248 mil 613 ante un juez, lo que equivale al 18 por ciento del total; 3) Que de los 248 mil delitos y fracción consignados ante los jueces, sólo obtienen sentencia condenatoria 190 mil 059, es decir, 76 por ciento; 4) Todos estos datos indican que 98 por ciento de los delitos cometidos quedan impunes en México, y 5) Las cifras anteriores convierten a México en uno de los campeones mundiales en impunidad y criminalidad per cápita.

Tuve el privilegio de conocer y tratar personalmente al doctor Gertz Manero. Le tengo gran respeto. Excelente abogado, respetable académico, escritor, legislador en ambas cámaras del Congreso de la Unión y reconocida trayectoria en su

crucada profesional contra la delincuencia organizada. No fue casual que el viernes 18 de enero del año en curso el Senado lo haya elegido como primer Fiscal General de la República para un periodo de nueve años.

Sin embargo, me llama la atención que en aquel diagnóstico de 43 puntos sobre "el profundo grado de corrupción, impunidad, ineficiencia, inseguridad e injusticia que prevalece en el país", don Alejandro no haya incluido dos factores que desde hace años, y particularmente en este verano de 2019, han puesto en grave entredicho el ejercicio del poder público y el sistema impartidor de justicia en nuestro querido México. Factores ambos doblegados, contaminados gravemente por la ambición y la corrupción políticas que, mezclados con el avance del narcotráfico, la inseguridad, la incertidumbre, la desconfianza y la irritación sociales, hacen una mezcla letal y son una amenaza real para la paz nacional y la gobernabilidad.

Hay casos emblemáticos. Unos, claro está, recaen en el escenario en que anida nuestra traquetada democracia: el Congreso de la Unión y los excesos anticonstitucionales en Baja California (la ampliación del mandato al gobernador), y la criminalización de la protesta ciudadana en Tabasco.

Otros ocurren directamente en el ámbito de la Fiscalía General de la República. Ejemplos relevantes: la llamada "Estafa Maestra", en que se involucró a la ex secretaria de Estado, Rosario Robles Berlanga, y otros funcionarios menores; la inminente ventilación del caso "Odebrecht" y sus multimillonarios sobornos en varios países de América Latina, México entre ellos, con la presunta participación del ex director general de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin. En ambos, el hilo de la investigación parece conducir hasta el ex jefe del Estado mexicano: Enrique Peña Nieto.

En el caso de Robles Berlanga, hasta el momento en que se redactaron estas líneas estaban claros los ingredientes

políticos que contaminaron el proceso, incluida la sonada detención e inmediata liberación de su examigo Carlos Ahumada, en Buenos Aires. Sí, el argentino que entregó a René Bejarano, entonces diputado federal del PRD, 45 mil dólares en efectivo, acción que ha quedado en una nebulosa. Bejarano fue encarcelado unos meses, y en la percepción popular ese es motivo suficiente para que su esposa Dolores sea enemiga de Rosario.

Estos son los ingredientes: 1) Salió a la luz que el juez de la causa, Felipe de Jesús Delgadillo Padierna, es tío de la hoy diputada federal Dolores Padierna, esposa de Bejarano (fue inútil el intento de eliminar el tufo a "conflicto de interés" que se desprendió de este hallazgo); 2) El impugnado juez ordenó "prisión preventiva" de dos meses para Rosario, cuando el delito de "omisión" en un cargo público, no ameritaba el encarcelamiento; si lo ameritaba, en caso de probarse, el desvío de 5 mil 073 millones de pesos del erario público, delito que fue la base de la denuncia de la Fiscalía General de la República; 3) De buenas a primeras, el presidente López Obrador saltó a la palestra y declaró que Rosario era "un chivo expiatorio"...

Así, los abogados defensores de este emblemático caso (que en realidad implica un juicio al gobierno de Enrique Peña Nieto), pasaron de la estrategia judicial a la estrategia política.

Para muestra basta un botón: la insólita arremetida de AMLO en contra del Fiscal de Veracruz, Jorge Winckler, y en defensa de su correligionario e inepto gobernador Cuitláhuac García Jiménez, a propósito del bestial asesinato de por lo menos 30 personas en un antro de Coatzacoalcos. Vergonzosa intromisión presidencial.

Este es el escenario maniobrero del poder (acusaciones sin pruebas, insinuaciones y chismerío de vecindad), en el que intenta hacer su trabajo el abogado Alejandro Gertz Manero. A ver cómo le hace. ■



LOS DESAFÍOS DE LAS MUJERES EN AMÉRICA LATINA

“TENEMOS QUE CREER MÁS EN NUESTRO PODER, PERO TAMBIÉN INCIDIR EN LAS MENTES DE LA SOCIEDAD”: RIGOBERTA MENCHÚ

MUJERES EN MOVIMIENTO

“No puede haber democracia sana si no hay igualdad”, manifestó la Coordinadora Nacional de Mujeres en Movimiento, Jessica Ortega de la Cruz, durante el simposio “Desafíos de las Mujeres en América Latina” en el que se tuvo como invitada de honor a la doctora Rigoberta Menchú Tum, Premio Nobel de la Paz 1992.

El 27 de marzo, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en la Ciudad de México, con la participación de más de 500 mujeres de todo el país, el simposio logró abordar los temas más relevantes de la agenda de género en nuestro país y en la región, considerándose temas tan importantes como el desarrollo sostenible y la partici-

pación política de las mujeres. Divididas en dos paneles, las expertas académicas y activistas compartieron su conocimiento y visión de la realidad que enfrentamos las mujeres, así como las posibles soluciones en un análisis sobre los avances en América Latina que nos demuestra que es posible avanzar en la participación efectiva de las mujeres.

Entre los principales temas que integraron el simposio, se abordó en conferencia Magistral el de “Los Derechos Políticos de la Mujer Frente a la Normalización de la Violencia de Género en América Latina”, misma que fue impartida por la doctora Rigoberta Menchú.

Considerada un referente en la defensa de los derechos humanos, Menchú Tum conoce y ha vivido de cerca la pobreza extrema, la explotación laboral y la discriminación, circunstancias que la han motivado

a ser una defensora empática con las necesidades de su etnia en Guatemala y el mundo.

Durante su participación, la Dra. Menchú Tum consideró que la violencia surge a partir de la desvalorización de la vida, problema que en la actualidad se ha normalizado y que hoy provoca que las mujeres sigan siendo ultrajadas. Por ello, insistió en que a través de este tipo de ejercicios en los que se demuestra el empoderamiento de la mujer, se brinda la oportunidad de poder incidir en las más altas esferas de la política nacional.

“La lucha por los derechos de las mujeres es mucho más intensa que antes, sin embargo, nuestro poder de incidencia sigue siendo bastante relegado. En buena parte, creo que es porque aún existe un sector de las mujeres que no cree todavía en nuestro poder; yo creo que tenemos que creer más en nuestro poder, pero también incidir en las mentes de la sociedad”, expresó.

A través de este simposio, Jessica Ortega, Coordinadora Nacional de Mujeres en Movimiento, manifestó su compromiso para lograr que las mujeres mexicanas adquieran una visión más amplia de los retos que aún están por venir para lograr

que la paridad pase de la representación a la participación efectiva, y para que las situaciones de desigualdad que prevalecen para las mujeres se conviertan en nichos de oportunidad para salir adelante y asumir el compromiso de coadyuvar con el desarrollo igualitario en todas las áreas de lo público y lo privado.

Asimismo, Ortega de la Cruz señaló que “para Mujeres en Movimiento el reto es ofrecer a las mujeres no sólo una plataforma de participación política sino de crecimiento personal y colectivo, de transformación de sus liderazgos en resultados a favor de la igualdad, y por supuesto, de convergencia de ideas que resulten en aprendizajes a favor de las y los ciudadanos”.

Sin lugar a dudas, la capacitación, la promoción y el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres es un tema vertebral de la agenda de Movimiento Ciudadano, y es a través de Mujeres en Movimiento que seguiremos contribuyendo para que más mujeres tengan acceso a los espacios de toma de decisiones, sin simulaciones y siempre velando, a través de estos importantes ejercicios, por la autonomía de las mujeres líderes de todo el país. ■

Migrantes, la batalla pendiente del Estado mexicano



PILAR LOZANO MACDONALD
DIPUTADA CIUDADANA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DEL MEXICANO MIGRANTE

El 14 de mayo la cadena de Televisión estadounidense CNN publicó algunas fotos de migrantes indocumentados detenidos por la patrulla fronteriza de McAllen, Texas, que muestran las condiciones paupérrimas en que se encuentran concentrados: en instalaciones saturadas, bajo tiendas de campaña, con evidentes carencias y durmiendo en el suelo con cobijas de papel reflejante.

Esas imágenes son el vivo ejemplo del trato que de manera cotidiana reciben los migrantes que ingresan a Estados Unidos: maltrato, violación a sus derechos humanos y desdén a la dignidad humana.

El nivel de “protección” de las autoridades migratorias de nuestro vecino del norte deja mucho que desear, pese a las críticas por el trato que da a los migrantes, por formar parte de una política migratoria que criminaliza, acosa y somete, rayando en lo inhumano.

Lo cierto es que ni las agresivas políticas migratorias, las amenazas de prisión o la promesa de construcción de un muro fronterizo han detenido los flujos migratorios que, desde la frontera sur de nuestro país y de los propios connacionales, se dirigen a Estados Unidos en la búsqueda de mejores condiciones de vida.

Tan sólo en abril del presente año, la Patrulla Fronteriza arrestó a casi 99 mil migrantes por su ingreso sin documentos a territorio estadounidense. Entre este universo de personas es notorio el incremento de familias y menores de edad que cruzan la frontera.

En este proceso es claro también que el flujo constante de migrantes dificulta a las autoridades migratorias de Estados Unidos transferirlos para tener espacio para quienes llegan. Parece que el gigante del norte se encuentra rebasado frente a una realidad que se empeña en mostrarle que el camino no es el acoso al migrante, no sólo por la incapacidad del gobierno de Donald Trump de obtener los recursos suficientes para construir su muro sino también por las dificultades internas para lograr una reforma migratoria en los términos que desea.

Por ello, no sorprende que en la propuesta de reforma migratoria que Trump se contemple un amplio plan para reforzar la seguridad fronteriza que habrá de enfrentar duros obstáculos para ser aprobada.

Entre otros aspectos, la reforma migratoria de Donald Trump plantea, además de asegurar la frontera sur de su país: establecer un nuevo sistema de inmigración legal, basado en el mérito, que priorizará a los trabajadores altamente calificados y, afirma, no está dirigida a jóvenes inmigrantes indocumentados.

En el fondo su propuesta tiene como principal propósito detener la inmigración “ilegal”, protegiendo la frontera. Con la sustitución de la *Green Card* por la *Visa Build América* pretende realizar una “selección” de migrantes basada en puntos, en el aprendizaje del inglés, la aprobación de un examen de educación cívica y un mejor empleo.

Ante este panorama, lo menos que esperamos es que el gobierno mexicano asuma un papel más activo; que deje atrás las meras acciones admini-

LO MENOS QUE ESPERAMOS ES QUE EL GOBIERNO MEXICANO ASUMA UN PAPEL MÁS ACTIVO, QUE DEJE ATRÁS LAS MERAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS Y SE CONCENTRE EN REALIZAR UN FINO TRABAJO POLÍTICO QUE LE PERMITA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA POLÍTICA MIGRATORIA RESPETUOSA DE LOS DERECHOS HUMANOS



trativas y se concentre en realizar un fino trabajo político que le permita la construcción de una política migratoria respetuosa de los derechos humanos, de atención integral a la comunidad mexicana migrante, colocando en primer plano su dignidad y la exploración de áreas de oportunidad en la agenda bilateral.

La aportación de más de 32 mil millones de dólares el año pasado a la economía del país por concepto de remesas convierte a la aportación de nuestros migrantes en la principal fuente de divisas, lo cual los pone en una posición prioritaria para cualquier negociación.

Es deseable que las autoridades se despojen del estatus de sometimiento y de injustificada pequeñez, ante el gobierno de Estados Unidos, para asumir una defensa frontal del otro México que vive cruzando la frontera norte, que trabajó para sostener la economía de México sin otro compromiso que mejorar a su familia, sus comunidades y, en consecuencia, a la nación entera.

En caso de que el gobierno de México no asuma esa firme posición de defensa, estará contribuyendo a la consolidación de una crisis humanitaria

que no sólo afectará a los migrantes que vienen del sur de la frontera de México, sino de manera importante a la comunidad mexicana migrante, que permanecerá inerte frente a las decisiones unilaterales del gobierno estadounidense de perseguirla y criminalizarla, sin importar su nacionalidad.

Lo que de verdad muestran las fotografías publicadas por CNN es un escenario de abandono de parte del gobierno federal, que deja a su suerte a miles de nacionales que cruzan la frontera para encontrar las oportunidades que aquí se les han negado.

Las fotografías exhiben la complacencia de un gobierno que se conforma con mirar cómo detienen a sus connacionales por el sólo hecho de aspirar a un mejor nivel de vida, socavando su dignidad y violentando sus derechos.

Las imágenes ameritan un profundo análisis sobre la deuda histórica que el país tiene con una comunidad que trabaja honradamente, que dejó atrás a su familia y sus comunidades y que ahora demanda mayor atención ante los embates de un país que le otorga oportunidades, pero le exige un precio muy alto. ■



DANTE DELGADO PRESENTA SU PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES COMO SENADOR


TANNIA ROSAS

En un ejercicio abierto de rendición de cuentas a la ciudadanía, el senador Dante Delgado, coordinador del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, rindió su primer informe de actividades en su natal Veracruz. Seguridad, educación, revocación de mandato, crecimiento económico, derechos de las mujeres, juventudes y cambio climático, fueron algunos de los ejes prioritarios.

Estuvo acompañado por Miguel Ángel Mancera, coordinador parlamentario del PRD; Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador parlamentario del PRI; Mauricio Kuri, coordinador parlamentario del PAN; Manuel Velasco, coordinador parlamentario del PVEM; así como por las senadoras Beatriz Paredes, Indira Rosales, Patricia Mercado, Verónica Delgadillo, entre otras personalidades de la política, empresarios, académicos y ciudadanía de Veracruz.

“Desde el primer día, Movimiento Ciudadano dejó claro que el presidente contaría con nuestro apoyo para cumplirle a México, y lo hemos hecho. Hoy le toca a él asumir con responsabilidad el resultado de sus decisiones”, señaló durante su discurso.

En uso de la palabra, el senador veracruzano sostuvo que dar apo-

“MI GENERACIÓN LE FALLÓ A MÉXICO Y PRÁCTICAMENTE NOS HEMOS QUEDADO SIN TIEMPO PARA CORREGIR NUESTROS ERRORES. ASÍ QUE MI COMPROMISO ES LUCHAR PARA QUE NI LOS INTERESES ECONÓMICOS, NI LAS IDEAS OBSOLETAS, NI LOS CAPRICHOS Y OBSESIONES DE NADIE ESTÉN POR ENCIMA DE LOS JÓVENES”: DANTE DELGADO



yo al presidente no significa dejar de señalar sus errores, porque pese a coincidir con su diagnóstico del país, no coincide en las decisiones que está tomando ni en la forma en que las está implementando. Tal es el caso en materia de seguridad: a un año de gobierno los resultados demuestran que su estrategia no está

dando los resultados prometidos. “Presidente: la retórica no va a vencer a la inseguridad, la transformación no se va a lograr a punta de declaraciones. La mafia del poder ya no tiene poder, hoy el poder y la responsabilidad de cambiar las cosas las tiene usted. Es tiempo de hablar menos y hacer más”, declaró.

“LEGISLAR ES SER CONTRAPESO PARA FRENAR LOS ABUSOS DEL PODER”

El senador ciudadano sostuvo que su Grupo Parlamentario se ha enfrentado a todas las propuestas e iniciativas presidenciales que amenazan al Estado mexicano y tam-



bién se ha opuesto a los intentos del presidente por controlar, debilitar o capturar a los órganos autónomos. “Entiendo que legislar es ser contrapeso para frenar los abusos del poder. Legislar no es convertirse en la ventanilla de trámites del presidente. Legislar no es imponerse sobre las minorías. Legislar no es torcer la ley para ganar votaciones. Legislar es saber escuchar y construir con todas y todos”, puntualizó.

En tanto, señaló que para que México camine en el rumbo correcto es necesario implementar una estrategia de política social efectiva, humana y razonable, que permita atemperar la pobreza que enfrentan millones de mexicanos. A su vez, lamentó que el Congreso de la Unión no siempre haya estado a la altura

del cambio que necesita el país, puesto que la mayoría ha decidido ponerse de manera incondicional al servicio de uno. “Yo no estoy al servicio del presidente, estoy al servicio de México. Y si eso significa hacerle frente a un gobierno que prefiere imponerse en lugar de dialogar y construir consensos, no tengo temor, voy a seguir haciéndolo hasta las últimas consecuencias, porque estoy convencido de que someter el poder a la visión de un solo hombre, es un acto de deslealtad a la nación”, sostuvo.

AGENDA CIUDADANA

En materia educativa, el coordinador parlamentario señaló que Movimiento Ciudadano se opuso a la propuesta de reforma inicial del gobierno federal que, en nombre de los maestros, traicionaba al futuro de la niñez, por lo cual modificaron la iniciativa y con ello se garantizó que se mantuviera la evaluación a los docentes, pero sin ser punitiva.

Sostuvo que una de las batallas más significativas que ha dado desde el Senado es la revocación de mandato, una causa que Movimiento Ciudadano ha impulsado desde hace muchos años. “Corre-

gimos los riesgos de la propuesta original de la revocación. Logramos que sea por petición ciudadana, una vez transcurrida la primera mitad de gobierno y en fecha no electoral; con medidas que garanticen la estabilidad política y el respeto a la autonomía de los estados”, dijo.

Respecto a la ola de violencia que enfrentan las mujeres en México, reiteró su compromiso para combatirla desde distintos frentes en el Senado de la República. Recordó que la bancada ciudadana ha votado a favor de la paridad de género, la igualdad salarial y para que las trabajadoras del hogar tengan prestaciones de ley, salarios y jornadas laborales dignas.

Asimismo, señaló la urgencia de hablar sobre el derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, sobre la despenalización de la marihuana y el matrimonio igualitario. “Una vez más, le decimos al presidente: aquí están nuestros votos para proteger el derecho de todas las mujeres a decidir, para que todos y todas tengan el derecho de elegir a quién amar y para que en la legalización de la marihuana pasemos de la discusión a los hechos”, declaró.

Nada por encima de las juventudes, enfatizó. “Mi generación le falló a México y prácticamente nos hemos quedado sin tiempo para corregir nuestros errores. Así que mi compromiso es luchar para que ni los intereses económicos, ni las ideas obsoletas, ni los caprichos y obsesiones de nadie estén por encima de los jóvenes”.

Por otra parte, calificó como ideas del pasado concentrar la política energética del país en construcción de refinерías y la compra de carbón. “México tiene todo para ser una potencia mundial en la lucha contra el cambio climático. Sería una infamia no asumírnos como causantes del



problema y una irresponsabilidad no comenzar a sentar las bases para solucionarlo”, dijo.

“VERACRUZ ES GRANDE, NO POR LOS GOBIERNOS NI LOS PARTIDOS, SINO A PESAR DE ELLOS”

Por último, hizo referencia a la corrupción, la ineptitud y la mezquindad de quienes han gobernado en los últimos años en Veracruz y lo han sumido en una ola de inseguridad y de injusticia.

“A los malos gobiernos les digo que, si trajeron la violencia a nuestra tierra, nosotros vamos a recuperar la paz; si trajeron la corrupción, nosotros vamos a enseñarles a trabajar con honestidad; si deshonraron nuestra historia, nosotros vamos a recuperar la grandeza. Lo digo claro y fuerte: cuentan conmigo para recuperar la grandeza de Veracruz, estoy seguro de que entre todas y todos vamos a recuperar nuestro legado y nuestro lugar en la historia”, finalizó. ■



TANNIA ROSAS

“El Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) que nació del esfuerzo y la coordinación de académicos, especialistas, activistas y políticos que perciben la corrupción como uno de los grandes problemas del país, se encuentra hoy a la deriva por las ambigüedades y vacíos que deja el gobierno federal”, expresó el senador Clemente Castañeda, presidente de la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana.

En la cuarta Reunión Nacional de los Secretarios Técnicos de las Secretarías Ejecutivas de los Sistemas Anticorrupción, que se realizó el 8 de noviembre en el Centro de Artes Vivas, Castañeda destacó:

“A juzgar por las distintas acciones que hemos podido emprender, algunas manifestaciones de rechazo y de resistencia que hemos enfrentado es que hoy el sistema se encuentra prácticamente a la deriva por dos razones: 1. Lo digo como autocrítica, hemos sido incapaces de completar el propio SNA en términos nominales. Hoy por hoy, no tenemos el tribunal administrativo o justicia administrativa, incluso hay una serie de propuestas que estarían planteando modificar, sino es que retroceder en la materia; 2. H y una diferencia conceptual en la manera en que tenemos que enfrentar el problema de corrupción. Nosotros tenemos la firme convicción de que la corrupción es un problema de carácter sistemático y como tal se tienen que enfrentar. Por eso el rediseño institucional, por eso la coordinación entre las distintas instancias, por eso las plataformas que comparten información y de ahí la necesidad de emprender acciones conjuntas”.

La lucha contra la corrupción no es un asunto de voluntarismo, sostuvo el vicedirector del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Senado de la República. La visión del presidente de la República sobre que la corrupción se combate de arriba para abajo, como se barren las escaleras, es limitada e incorrecta.

“En este momento no hay en el país una política nacional anticorrupción. Apenas esta semana hubo un intento de aprobar la política nacional al anticorrupción y no sucedió. Tenemos un problema, en tanto no tengamos claridad de cuál es la política nacional anticorrupción, no puede estar el Senado oficiosamente queriendo hacer un montón de reformas cuando no sabes qué es lo que están pensando”, señaló el senador.

Y, por si fuera poco, continuó, hay un planteamiento en el presupuesto 2020 que disminuye sustancialmente los apoyos presupuestales para las instancias encargadas de combatir la corrupción.

Castañeda destacó avances y oportunidades para trabajar desde la Comisión Anticorrupción del Senado. Por ejemplo, la aprobación de dos iniciativas: #MuerteCivilACorruptos y la publicación de todas las sentencias emitidas por los poderes judiciales; mientras que, en oportunidades, destacó las siguientes:

1. “Debemos revisar la integración del Comité de Participación Ciudadana, su margen de maniobra es limitado y podemos ampliar sus capacidades y



EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN A LA DERIVA

“HASTA EL DÍA DE HOY NO TENEMOS UNA POLÍTICA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN Y EL SENADO DE LA REPÚBLICA NO PUEDE ESTAR OFICIOSAMENTE LEGISLANDO CUANDO NO SABEMOS HACIA DÓNDE VAMOS”: CLEMENTE CASTAÑEDA.

LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN DEL SENADO DE LA REPÚBLICA APROBÓ LA METODOLOGÍA BASADA EN MECANISMOS DE PARLAMENTO ABIERTO PARA ELEGIR A LAS NUEVE PERSONAS QUE CONFORMARÁN LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL SNA

atribuciones para tener un activismo mayor.

2. “Todo lo relacionado con la política nacional anticorrupción, que va desde su proceso de diseño, de implantación y de evaluación.
3. “Los mecanismos de coordinación, de comunicación y de articulación del SNA y la relación con los sistemas locales, si no entendemos que esto es un esfuerzo del estado mexicano, nos vamos a equivocar. Si queremos combatir la corrupción con seriedad, hay otros subsistemas con la misma importancia y peso, y cuya articulación es importante para lograr los objetivos.
4. “Debemos garantizar que todas las disposiciones presupuestales tengan racionalidad en función y diseño de la política y también en las necesidades”. En fecha posterior a estas declaraciones,

el 13 de noviembre la Comisión Anticorrupción del Senado de la República aprobó la metodología basada en mecanismos de parlamento abierto para elegir a las nueve personas que conformarán la Comisión de Selección del SNA.

Los criterios para determinar la elegibilidad, especialización e idoneidad para el cargo, tienen cuatro etapas:

1. Validación, análisis y estudio de la Comisión de Anticorrupción, de los expedientes de las personas propuestas inscritas en el proceso de selección para verificar que cumplan con los requisitos de elegibilidad e idoneidad para acceder al cargo.
2. Las y los candidatos deberán responder un cuestionario relacionado con la ética, integridad pública y prevención de conflictos de intereses de su candidatura y enviarlo al

correo de la comisión 24 horas antes de su entrevista. El cuestionario se enviará el día que se publique la lista de las personas que validaron su candidatura.

3. Consulta abierta dirigida a instituciones académicas, de investigación, colegios de profesionales, organizaciones de la sociedad civil y demás organismos interesados en las materias de fiscalización, de rendición de cuentas y combate a la corrupción, así como a la ciudadanía en general, a efecto de emitir opinión y formulación de preguntas relacionadas con las facultades y atribuciones de la Comisión de Selección.
4. Periodo de entrevistas de las y los candidatos ante los integrantes de la Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana. ■

MIS LUCHAS EN EL SENADO

DECIDÍ REALIZAR MI PRIMER INFORME CON NIÑAS Y NIÑOS; DECIDÍ RENDIRLES CUENTAS A ELLAS Y ELLOS, QUIENES VERÁN LOS RESULTADOS DE LOS ESFUERZOS HECHOS HOY

VERÓNICA DELGADILLO GARCÍA
SENADORA DE LA REPÚBLICA

Hace un año, después de recorrer todo Jalisco, llegamos al Senado de la República para seguir alzando la voz, para seguir llevando sus causas y exigencias a la máxima tribuna del país. Desde entonces, he puesto todo mi esfuerzo, energía, tiempo e ideas para luchar por dos grandes causas: “Paremos nuestra extinción” y “Lucha como niña”. Estas dos causas, estoy convencida, forman parte de una agenda legislativa de presente, pero sobre todo de futuro.

De presente, porque hoy más que nunca el medio ambiente está amenazado: los seres humanos, por creernos dueños del planeta, estamos contaminando el aire que respiramos, envenenando el agua que bebemos, minando la fuerza vital de la tierra y haciendo del fuego nuestro peor enemigo; estamos construyendo “progreso” sacrificando lo indispensable para seguir vivos, básicamente estamos provocando nuestra propia extinción.

Pero además de la destrucción del medio ambiente, México enfrenta otro gran problema: la violencia que vivimos las mujeres. Ésta ha llegado a tal grado que nueve de cada 10 sufrimos acoso sexual y otras formas de violencias todos los días; hemos llegado



a la vergonzosa y alarmante situación en la que cada 24 horas se asesinan a 10 mujeres.

Y, por supuesto, estas dos grandes causas son parte de una agenda de futuro, porque lo que hagamos o no hagamos hoy tendrá un gran impacto en los siguientes años e incluso en las próximas décadas, porque el resultado de lo que decidamos hacer, muy posiblemente ya no lo viviremos nosotras, lo vivirán nuestras niñas y niños. ¿Se han puesto a pensar de manera detenida qué país estamos construyendo para ellas y ellos?, ¿qué estamos haciendo con la responsabilidad histórica que tenemos?

Bajo esa idea decidí realizar mi primer informe con niñas y niños; decidí rendirles

cuentas a ellas y ellos, quienes verán los resultados de los esfuerzos hechos hoy. Este ejercicio fue esperanzador: las personas más pequeñas entienden qué está pasando en este país, tienen claro el México en el que les gustaría vivir cuando sean adultos, y vale la pena decirlo, ese país es uno muy distinto al que tenemos hoy.

En este ejercicio tuve la oportunidad de hablarles de lo que para mí es una senadora: una mujer que lucha todos los días con el corazón, con la mente puesta en ellas y ellos para que sean felices, para que tengan todas las oportunidades de alcanzar sus sueños y ser lo que quieran ser.

También platicamos de mis luchas en el Senado para proteger el medio ambiente. Comenzamos por “Sin abejas no hay vida”, esta lucha se centra en la protección de las abejas, el ser vivo más importante del planeta, y la prohibición de los plaguicidas altamente tóxicos porque su uso en nuestros campos está matando a las abejas y poniendo nuestra vida en peligro.

También hablamos de “México libre de plásticos”, nuestra lucha para prohibir los plásticos de un sólo uso que están contaminando nuestros ríos, mares y tierras. Para que se den una idea de lo importante que es lograr esto, cada segundo se tiran 200 kilos de plástico a los océanos del mundo y si seguimos como vamos, para

2050 habrá más plásticos que peces en los mares.

Dentro de esta gran agenda también estoy luchando para combatir la emergencia climática. Esta emergencia significa que la vida de todas y todos está en peligro porque hemos usado todo nuestro poder, energía, fuerza, conocimiento, ciencia y tecnología para destruirnos. Aquí puedo decirles que en el Senado ya logramos que se reconociera la emergencia y se asuma una serie de compromisos, pero no nos quedaremos ahí y vamos a luchar para que el Gobierno Federal haga lo propio para que paremos nuestra extinción.

Nuestra otra gran agenda, “Lucha como niña”, se trata de reivindicar desde el lenguaje lo que representa ser niña, de dejar claro que ellas son igual de importantes y que hacer las cosas como niña significa hacerlas bien y es motivo de orgullo; se centra en el combate a los estereotipos y roles de género, porque lo único que hacen es limitar a nuestras niñas y detener sus sueños. Esta causa también incluye la lucha para prohibir el matrimonio infantil, algo que ya logramos y ahora es una ley en todo México. Asimismo, el combate al acoso, los feminicidios, la desigualdad salarial que padecemos las mujeres: en ciertos trabajos, por el simple hecho de ser mujer se gana 35 por ciento menos, a pesar de tener el mismo trabajo y las mismas responsabilidades.

Concluyo esta columna diciéndoles que ser Senadora es el más alto honor y la responsabilidad más grande que he tenido en mi vida. No tengan duda de que seguiré luchando para que todas y todos vivamos en un mejor país, para que nuestros niños y niñas vivan en un México donde puedan soñar, crecer libres, seguras y sean lo que decidan ser. Esa es la razón de mis causas, esa es la razón de mis luchas en el Senado. ■



MEDIDAS ANTIMIGRATORIAS DE TRUMP: ¿PARÁLISIS EN MÉXICO?



VANIA ÁVILA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN OPERATIVA NACIONAL SECRETARÍA DE ASUNTOS INTERNACIONALES

En el mundo, sobre todo en los países del hemisferio norte, se tiene la idea de que la migración es peligrosa para las economías, por lo que debe evitarse defendiendo a toda costa las fronteras. Al respecto, en los últimos dos años el actual gobierno de los Estados Unidos ha emprendido cinco acciones ejecutivas unilaterales antimigratorias contra los países centroamericanos, aunque especialmente dirigidas contra México. A saber: la política de tolerancia cero; la intención de suspender el Programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA); el categorizar a México como tercer país seguro de facto; la declaratoria de emergencia nacional arguyendo crisis fronteriza, y por consiguiente, fomentando el cierre parcial de su frontera con México.

Sorprendentemente, y lejos de lo que los medios y la comentocracia política en general ha aducido sobre la inacción de México ante este tema, es importante señalar de manera objetiva que el actual gobierno ha emprendido más acciones de las que se podría pensar: 1. Apegadas a los principios constitucionales de política exterior, y 2. En su mayoría, políticas encaminadas a la solución conjunta entre los países de la región, en apego al multilateralismo y la cooperación.

Respecto a las acciones multilaterales, éstas han sido:

1. Coordinación y diseño del Plan de Desarrollo Integral: Acuerdo firmado en la Ciudad de México el 1º de diciembre de 2018 por los mandatarios de El Salvador, Guatemala, Honduras y México, así como por representantes de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Se ha trabajado bajo el principio de responsabilidad compartida pero diferenciada, la Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Pacto Mundial sobre Migración, para la creación de un fondo que incluya programas, proyectos y acciones específicas con el fin de fortalecer el desarrollo social y combatir de manera integral las causas de las diásporas en la región.

2. Redacción y firma del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular de Naciones Unidas: El pasado 10 de diciembre, en Marrakech, Marruecos, México adoptó el Pacto con el fin de respaldar el cambio de paradigma de atención de la migración a uno con perspectiva de respeto a los derechos humanos y la no criminalización. Entre otros compromisos que ratificó México, destacan: la cooperación para abordar las causas que motivan la migración; el mejoramiento de las vías de migración legal; la instru-

mentación de medidas contra la trata y el tráfico de personas; la prohibición de la separación de las familias; la detención de migrantes como última opción, y el reconocimiento del derecho de los migrantes irregulares a recibir salud y educación en sus países de destino.

3. Mecanismo de coordinación y comunicación: Derivado de una reunión de trabajo en la Cancillería mexicana, celebrada el pasado 30 de abril, con los embajadores en México de El Salvador, Guatemala y Honduras, se acordó establecer un mecanismo de coordinación y comunicación que permita atender de manera más efectiva los flujos migratorios de personas provenientes de los países del Norte de Centroamérica. Para su funcionamiento se propuso la celebración de reuniones periódicas con el objeto de intercambiar información y dar seguimiento al desplazamiento de los migrantes centroamericanos que buscan ingresar a nuestro país.

Con relación a las políticas de carácter nacional de repercusión con la frontera norte, se encuentran:

1. Estrategia de protección al migrante 2019-2024: El pasado 28 de febrero se presentaron en Conferencia de Prensa en Palacio Nacional diez acciones para apoyar, proteger y ayudar a nuestros connacionales, principalmente asentados en los Estados Unidos, las cuales son:

1. El gobierno de México adoptará como eje transversal la atención a los mexicanos en el exterior. Se contará con la participación de gobiernos estatales y municipales tanto en México como en los Estados Unidos.
2. Capacitación en la atención al público de grupos vulnerables, así como profesionalización en la atención consular con mayor incorporación de cuadros experimentados del Servicio Exterior Mexicano.
3. Ampliación de la red de abogados y organizaciones especializadas en la defensa de los derechos de los migrantes mexicanos.
4. Promoción activa de las identidades culturales mexicanas entre las comunidades de primera y subsecuentes generaciones.
5. Ampliación de los programas de educación, salud y deporte para elevar la calidad de vida.
6. Desarrollo de mecanismos financieros para la participación de la comunidad migrante en los grandes proyectos de desarrollo en México.
7. Consulados móviles integrales enfocados en las comunidades más vulnerables y desplegados en nuevos sitios.
8. Empoderamiento de la comunidad mexicana y mexicoamericana mediante el reconocimiento y promoción de sus contribuciones.
9. Modernización de la normatividad de la Cancillería para homologar las acciones consula-

res con el marco actual de derechos humanos en asuntos como la inclusión de lenguas indígenas y el matrimonio igualitario en procedimientos consulares.

10. Desarrollo de una cultura de consulta periódica a la comunidad para escuchar y conocer sus necesidades y opiniones, comenzando con el Plan Nacional de Desarrollo.

2. Planes de Trabajo de Consulados Generales: El pasado 27 de marzo los cónsules generales de Los Ángeles y San Francisco, California; de Miami, Florida; de Boston, Massachusetts; de El Paso y Houston, Texas; de Nueva York, Nueva York; y de Raleigh, Carolina del Norte, presentaron en la Cancillería mexicana sus estrategias de trabajo para defender los intereses y derechos de nuestros connacionales. Entre las estrategias se destacan: la capacitación y sensibilización del personal de los consulados en materia de atención a víctimas de trata o violencia y a la comunidad LGBTTTT; la firma de memorandos de entendimiento con las fiscalías locales para el combate del tráfico de personas; la consolidación de programas de asesorías legales; cabildaje y seguimiento a discusiones legislativas (federal y estatal) que tengan que ver con mexicanos, y la difusión de los derechos y obligaciones de los mexicanos en los Estados Unidos mediante consulados móviles.

De las políticas de carácter nacional de repercusión con ambas fronteras, norte y a sur, existe la:

1. Iniciativa para la Inversión Inclusiva en México (3IM): El pasado 29 de abril se anunció en la Cancillería de México la creación de una asociación transfronteriza e intersectorial llamada Iniciativa para la Inversión Inclusiva en México (3IM), que atraerá capital para crear empleos en zonas con poblaciones de alto nivel de desplazamiento migratorio, como el sur de México y los estados fronterizos del norte. Por ello, 3IM fomentará la creación de nuevas empresas y la expansión del empleo, el desarrollo de la fuerza laboral y la canalización de capital social para enriquecer el ecosistema empresarial en México, lo que traerá como consecuencia la reducción del desempleo y el desplazamiento.

Y respecto a las acciones de carácter nacional de repercusión con la frontera sur se encuentran:

1. Regularización de Estatus Legal: El pasado 3 de marzo el gobierno mexicano otorgó un documento de estatus legal a más de trece mil personas extranjeras que ingresaron por la frontera sur para registrar su ingreso y facilitar que algunos se inserten en el mercado laboral. Con esta iniciativa se buscó subsanar las prácticas inconstitucionales de administraciones pasadas.

2. Deportaciones de centroamericanos: Durante el primer trimestre del 2019, a través del Instituto Nacional de Migración, se realizaron 30 mil 187 deportaciones, mientras que en el mismo periodo del año 2018 se tiene registro de haberse realizado 27 mil 648, y en 2017, de 20 mil 132 deportaciones. Es decir, en dos años las deportaciones de centroamericanos por parte del gobierno mexicano aumentaron en casi un 40 por ciento.

De las ocho acciones hasta el momento desplegadas por el actual gobierno de México para enfrentar los embates antimigratorios del vecino país del norte, se puede concluir que se han emprendido diversas políticas dirigidas a la emigración e inmigración con acciones que se han centrado en garantizar sus derechos humanos. Sin embargo, esto no ha sido suficiente para lograr el respeto a nuestros connacionales en los Estados Unidos y, por ende, inhibir el endurecimiento de su política antimigratoria o para contener la oleada irregular y masiva de caravanas, principalmente de centroamericanos, que entran a nuestro país, muchos de ellos en tránsito hacia el norte.

De ahí la sensación colectiva de tibieza y falta de acciones contundentes por parte del gobierno de México. Lo anterior aunado a que las respuestas a los permanentes ataques del mandatario estadounidense contra México sólo se efectúan mediante notas diplomáticas dirigidas a la Embajada de Estados Unidos en México por parte de nuestra Cancillería, sin que estén destinadas directamente al propio Departamento de Estado, o de presidente a presidente, y limitándose a expresar preocupación por las situaciones fronterizas.

En Movimiento Ciudadano creemos en el diálogo y los acuerdos como base para la construcción de soluciones que atañen de manera integral a la región, por lo que pugnamos por acciones como:

1. El fortalecimiento del Servicio Exterior Mexicano, de manera especial del cuerpo consular ubicado en los Estados Unidos, a fin de ampliar la red de protección y asesoría legal para los connacionales.
2. La promoción del diálogo interparlamentario con el Congreso de los Estados Unidos, con los gobiernos locales de los estados fronterizos y con las organizaciones civiles de migrantes a fin de asegurar la permanencia de iniciativas como las ciudades santuario e inhibir la presión de Washington en el tema migratorio.
3. El mejoramiento del Programa 3x1, que apoya las iniciativas de los mexicanos organizados que viven en el exterior, brindándoles la oportunidad de canalizar recursos a México para la realización de obras de impacto social que beneficien directamente a sus comunidades de origen; así como la asesoría técnica para la implementación del programa en los países centroamericanos.
4. El replanteamiento de las vías de migración regular bajo criterios de disponibilidad y flexibilidad, sin poner en peligro la estabilidad de los mexicanos.
5. El condicionamiento de incentivos fiscales, en razón de facilitar la contratación equitativa y ética de migrantes con garantías de trabajo decente. ■



Migración documentada a EEUU

• En 2018, 71% de las personas que emigran a EEUU lo hace de manera legal. Esto es un 15% más que en 2014.

• Datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018, INEGI.



Devolución de migrantes a México (ene-may 2019)

• 4,217 centroamericanos fueron devueltos a México esperar su respuesta de solicitud de asilo a EEUU.

• Datos del Instituto Nacional de Migración, México.



Detenciones de inmigrantes en EEUU sólo en el mes de abril 2019

- 109,144 detenciones.
- 58,000 familias.
- 8,800 menores de edad no acompañados por adultos.

• Datos del Departamento de Seguridad Nacional de EEUU.



Regularizaciones de estatus legal

• Más de 13 mil migrantes recibieron un documento de estatus legal en México.

Deportaciones de centroamericanos en México

1er trimestre • 2019: 30,187.
• 2018: 27,648.
• 2017: 20,132.

COVID-19: IRRESPONSABILIDAD Y ESPERANZA

LUIS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

Las pandemias (del griego *pan*, que significa "todos", y *demis*, que se traduce como "pueblo") están vinculadas a los orígenes de la humanidad. Las provocan los virus, organismos sencillos, compuestos de proteínas y ácidos nucleicos, capaces de reproducirse solamente en el seno de células vivas específicas, para lo cual utilizan su propio metabolismo. En latín antiguo, lisa y llanamente significaba **veneno**. Hoy su nombre genérico es **virus**. ¿Cómo surgieron las pandemias? La historia conserva algunos registros importantes. Por ejemplo:

La plaga de Atenas. Durante la guerra del Peloponeso (430 a. C.), un mal desconocido, posiblemente tifoidea, aniquiló a la cuarta parte de las tropas atenienses y a una cuarta parte de la población en el curso de cuatro años.

La peste antonina. En el periodo 165-180, un padecimiento semejante a la viruela, probablemente traído del Cercano Oriente, cobró la vida de cinco millones de infectados. En el momento más activo de un segundo brote (251-266) morían 5 mil personas por día en Roma.

La peste de Justiniano. Comenzó en el año 541, registrada como el primer brote de peste bubónica. Según el cronista bizantino Procopio de Cesarea, mató a 10 mil personas cada día. De acuerdo con la misma fuente, se propagó hasta matar a la cuarta parte de los habitantes del Mediterráneo oriental.

En el siglo XIV, 800 años después de su último brote, la también llamada "peste negra" volvió a Europa. Comenzó en Asia, llegó al Mediterráneo y a Europa occidental en 1348 y en seis años mató a 20 millones de europeos en las zonas más afectadas. Fue causada por la bacteria *Yersinia pestis* y se propagó mediante pequeños parásitos, como las pulgas de las ratas. Se calcula que en total mató a más de 75 millones de europeos.

La gripe española, que brotó entre los años 1918 y 1920, fue una de las pandemias más graves de la historia reciente. Se calcula que infectó a más de 500 millones y mató a 50 millones de seres humanos en todo el mundo. Recibió el nombre de "gripe española" porque la pandemia ocupó gran atención en la prensa española, más que en el resto de Europa, donde estaban involucrados en la guerra.

El cólera. La Organización Mundial de la Salud (OMS) consigna que en el curso de la historia poblaciones de todo el mundo se

han visto afectadas por brotes devastadores de cólera. La última pandemia fue en 1881, pero desde 1817 habían ocurrido cuatro pandemias más: de 1817 a 1824, de 1827 a 1835, en 1852, en 1856 y finalmente en 1881. Los brotes de cólera han acarreado consigo, además de sufrimiento humano, desintegración social y económica en grave perjuicio del desarrollo de las sociedades afectadas.

El sarampión. Aunque parezca una simpleza, el sarampión, esas insignificantes marcas rojizas en la piel que se presentan con fiebre alta e inflamación de las meninges, causó millones de muertes hasta que apareció la vacuna en 1963: dos millones de decesos anuales, según la OMS.

La gripe H1N1 fue, en 2009, la primera pandemia global del siglo XXI. Fue una de las más mortíferas que ha sufrido la humanidad en los últimos años. Un virus que pasó de las aves a los humanos y que terminó por decretar un estado de emergencia de salud mundial. Estados Unidos estimó que en el mundo murieron 500 mil personas a causa de la gripe A.

El VIH. Desde 1981 y hasta la actualidad, el sida es una de las enfermedades que más muertes sigue provocando en el mundo. Es una de las pandemias más importantes de la historia moderna y existe como enfermedad desde 1981 cuando, tras el estudio de varios casos, se descubrió que afecta al sistema inmunológico y deja el cuerpo vulnerable ante cualquier tipo de enfermedad o infección. Recientemente se logró atender

con éxito a un paciente con VIH, pero ante la pobre respuesta de los gobiernos para atender con energía este virus, los médicos prefieren ser prudentes antes de declararse victoriosos.

COVID-19: LO IRRACIONAL

Abundan los indicios de que el coronavirus 2019-2020, o COVID-19, se debe en buena medida a la irresponsabilidad y/o a la acción tardía de muchos gobiernos ante la aparición de esta pandemia. Peor todavía cuando esos indicios apuntan a la increíble lentitud de respuesta o incapacidad demostrada para actuar con rapidez y eficacia.

En este escenario de señalamientos de culpas e irresponsabilidades, el gobierno de México ha llegado a ser acusado, por

omisión o ineficacia, de complicidad en los crímenes de lesa humanidad cometidos contra cientos de miles de seres humanos agraviados por la pandemia.

Hasta mediados de mayo del 2020, se había informado de alrededor de cuatro millones de enfermos en más de 212 países. Los cinco que tuvieron más pacientes infectados son Estados Unidos, España, Italia, Reino Unido y Rusia. En Estados Unidos, Reino Unido, Italia, España y Francia hubieron más de 270 mil defunciones.

En cuanto a México, datos de la Secretaría de Salud (que incluyen aciertos pero con frecuencia datos impugnados por otras fuentes por inconsistencias en los resultados) indicaban que a mediados de mayo de 2020 había alrededor de 35 mil casos acumulados, más de 17 mil sospechosos, más de 7 mil confirmados activos y arriba de 3 mil 500 decesos.

Numerosos datos oficiales fueron impugnados por académicos, científicos e incluso por ex secretarios de Salud de gobiernos anteriores. Las respuestas del presidente Manuel López Obrador y del subsecretario de Salud, Hugo López Gatell, nunca fueron explícitas. En todo momento se reservaron el derecho a dar sus propias cifras, al tiempo que descalificaron a sus críticos con el argumento de que el gobierno había recibido en ruinas al sistema de salud

hace año y medio, sobre todo a causa de la corrupción.

Un desafortunado consejo presidencial, dado a los mexicanos a mediados de marzo, justo al empezar la pandemia y cuando los expertos se desgañaban con voces de alerta, escandalizó al mundo: **"Dicen que no hay que abrazarse, ustedes abrázense, no pasa nada"**.

Conforme pasaron los días, la alerta médica aumentó, por encima de los insólitos consejos presidenciales. En diversas partes de México, y particularmente en nosocomios del Sector Salud (IMSS e ISSSTE), empezó a sentirse que la pandemia estaba tomando desarmados a enfermeras, médicos y especialistas. Creció la preocupación cuando los profesionales de la salud salieron a las calles porque no llegaba el auxilio prometido por el gobierno. En la crisis surgió la ayuda, discutible (por falta de transparencia) pero salvadora, del gobierno chino, el cual coadyuvó al sostenimiento de un puente aéreo con equipo médico.

La pandemia llegó a México después de causar estragos en varios países de Europa y Oriente. Entre ellos Italia, España, Gran Bretaña, Francia. Y avanzó por diferentes vías al sur del continente.

El destructivo mal derivó de la ya conocida y extensa familia de los coronavirus, causantes de varios tipos de afecciones respiratorias. Aparecida en 2019, la enfermedad infecciosa llamada COVID-19 ocasionó el síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2). Presumiblemente se le identificó por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan, capital de la provincia de Hubei, en la República Popular China, donde se reportaron casos de personas enfermas con un tipo desconocido de neumonía. Los individuos afectados tenían

presunta vinculación con trabajadores del Mercado Mayorista de Mariscos del Sur de China, en Wuhan. La OMS la reconoció como una pandemia global el 11 de marzo de 2020.

Al cierre de esta edición, no obstante versiones encontradas sobre el origen del COVID-19, algunos gobiernos, particularmente el de Estados Unidos, no han precisado si el virus de Wuhan fue creado por el hombre o genéticamente modificado.

Las dudas, las verdades o las mentiras a medias, los intereses políticos de potencias como China, la URSS y Estados Unidos (nada menos que con elecciones presidenciales en puerta), han menudeado.

Al abrigo de esta tiniebla informativa se han esparcido noticias no menos preocupantes sobre los poderosos y multimillonarios intereses económicos en juego, todos con sus cuentas bancarias abiertas para lo que promete ser el negocio del siglo: el descubrimiento y la comercialización de una vacuna cuasi milagrosa que aniquile al temible coronavirus COVID-19.

BILL GATES Y LA VACUNA

Actualmente hay 115 proyectos de vacuna contra el COVID-19 en proceso de investigación.

William Henry Gates III, cofundador y exdirector de Microsoft tiene una fortuna

valuada en 96 mil 500 millones de dólares. Hace años que dedica su Fundación Bill y Melinda Gates a producir vacunas en todo el mundo. Es, pues, una voz autorizada (e interesada) en la pandemia que hoy estremece al planeta.

En un reciente artículo publicado en su blog, dijo que aunque su fundación es la mayor financista de vacunas en el planeta, la búsqueda de una contra el coronavirus "hace palidecer todo el trabajo que hemos hecho hasta ahora". Y advierte: "Pero dado que en el horizonte no asoma siquiera una terapia para curar el COVID-19, la inmunidad es el único camino para que las sociedades recuperen algún aspecto normal".

Después de señalar que la humanidad nunca tuvo una tarea más urgente que crear amplia inmunidad contra el coronavirus, añadió que, en términos realistas, se necesita desarrollar una vacuna segura y efectiva. "Necesitamos —precisó— hacer miles de millones de dosis, necesitamos que lleguen a todos los rincones del mundo y necesitamos que todo esto suceda rápidamente". Comentó enseguida que eso suena abrumador porque lo es. "Va a hacer falta un cooperativo global como el mundo nunca ha visto. Pero sé que sucederá. Simplemente no hay alternativa".

Anthony Fauci, director del Instituto Nacional de Alergia y Enfermedades Infecciosas (NIAID) de los Estados Unidos, calculó recientemente que el desarrollo de una vacuna se podría llevar 18 meses. "Estoy de acuerdo con él, aunque podría ser un mínimo de nueve meses y un máximo de dos años. Aunque 18 meses parezcan un periodo largo, sería el lapso más rápido que los científicos han empleado para crear una vacuna nueva. El desarrollo suele demorar unos cinco años", apuntó Gates.

El cofundador de Microsoft y de la Fundación Bill y Melinda Gates detalló que las fases de investigación llevan tiempo: creación, ensayo en animales y comienzo de los estudios para probar la seguridad y la eficacia de la vacuna en humanos. Aunque los efectos secundarios son tolerables, la posible protección puede ser inferior al 100 por ciento, como sucedió el invierno

pasado en el hemisferio norte con la vacuna contra la gripe, que tuvo un 45 por ciento de efectividad.

Todo lo anterior se comprueba en tres fases de ensayos clínicos. Si una vacuna los pasa, se le somete a la aprobación de la OMS y algunas instancias gubernamentales, para después comenzar a construir las instalaciones para fabricarla.

Pero advirtió Gates que ese proceso no es factible en medio de una pandemia. "Cada día que podamos reducirlo marcará una enorme diferencia para el mundo en términos de vidas salvadas y una reducción de billones de dólares en daños económicos, por eso los investigadores están comprimiendo sus cronogramas".

Bill Gates afirmó que el financiamiento para detener el COVID-19 no será un problema, ya que gobiernos y organizaciones privadas solventarán los gastos. Es un precio pequeño a pagar si se considera el impacto que tendrá el haberse anticipado a encontrar cómo hacer posible la manufactura en gran escala.

A raíz de estas declaraciones, que habrían de tener resonancia al interior de la Casa Blanca, Bill y Belinda Gates anunciaron que financiarán con 150 millones de dólares adicionales la producción de siete vacunas contra el coronavirus. La producción podría empezar en septiembre próximo.

En una conferencia ofrecida en 2015, Gates advirtió que el mayor riesgo para la humanidad no es una guerra nuclear, sino un virus infeccioso. Esa conferencia tuvo 25 millones de reproducciones en semanas recientes, lo cual reactivó en Estados Unidos la oposición a las vacunas, sobre todo de grupos de la ultraderecha estadounidense, como QAnon (abreviatura de Q-Anonimus), y Reopen America. Ambos, alentados por un documental catastrofista llamado *Plandemic* y una mujer de 62 años, Judy Mikovits, científica venida a menos.

Gates y Anthony Fauci, director del Instituto Nacional de Alergias y Enfermedades Infecciosas y una de las principales autoridades sobre el coronavirus en Estados Unidos (presuntamente desairado por el presidente Trump), han sido señalados de conspirar contra los Estados Unidos mediante el control del temido COVID-19.

Bing Liu, profesor chino e investigador adjunto en el Departamento de Biología Computacional en la Universidad de Pittsburgh, Pensilvania, fue asesinado de varios disparos a principios de mayo de este año. El atacante fue identificado como Hao Gu, cuyo cuerpo fue hallado sin vida en un auto cerca del domicilio de la víctima. Su muerte no pasó inadvertida. Fue denunciada porque, según sus colegas, estaba a punto de hacer revelaciones para entender mecanismos celulares asociados a la infección por COVID-19. La pesquisa, en ciernes. ■

LUIS GUTIÉRREZ R.

El pasado lunes 21 de octubre el coordinador de la bancada senatorial de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, en la instalación de la mesa de trabajo de la Reforma y para el Poder Judicial, expuso un importante posicionamiento en torno a la necesidad de un Poder Judicial independiente y fuerte, para bien de la vida democrática de la Nación.

El acto se llevó a cabo en la antigua sede del Senado, en Xicoténcatl No. 9, y de las palabras del senador Dante Delgado damos cuenta por separado en esta misma edición.

Dante recordó que en 2003, hace 16 años, Movimiento Ciudadano presentó en la Cámara de Diputados un proyecto de reforma constitucional en materia penal, así como del Código Penal Único; el Código Único de Procedimientos Penales; la Ley de Readaptación Social; la Ley de Menores Infractores y la Ley de Justicia Cívica, que duermen el sueño de los justos. No actuar cuando se planteó hacerlo permitió la captura de poderes del Estado a nivel municipal, estatal y federal.

Desde la formación de los estados modernos, dijo Dante, se instituyó la división de poderes para evitar que el poder se concentrara en una sola persona. Montesquieu señaló: "cuando en la misma persona o en el mismo cuerpo de magistratura la potestad legislativa y la potestad ejecutiva están reunidas, no puede haber libertad porque se puede temer que el mismo monarca o Senado, pueda hacer leyes tiránicas para ejecutarlas tiránicamente".

Para evitar este peligro, resumió Dante Delgado, nuestra Constitución establece un sistema de contrapesos para moderar los excesos de los poderes.

Desafortunadamente, no siempre se ha logrado este equilibrio en administración y distribución del poder, pues hemos padecido presidentes plenipotenciarios y congresos entreguistas.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) es por excelencia el tribunal constitucional de México. La Constitución General de la República, de la que es máximo intérprete, es su instrumento primordial para la cotidiana responsabilidad de impartir justicia.

LA CORTE, ¿EN LA SILLA DE LOS ACUSADOS?

El presidente de la SCJN es a la vez presidente del Consejo la Judicatura Federal (CJF), creado mediante reforma constitucional en 1994 como un órgano integrante del Poder Judicial de la Federación, con la misma jerarquía que la (SCJN) pero con funciones distintas. Su principal objetivo es garantizar la autonomía del Poder Judicial de la Federación (jueces y magistrados federales) y vigilar el comportamiento, y en su caso aplicar las sanciones correspondientes a los servidores públicos, cuando se detecte alguna anomalía en el ejercicio de sus funciones.

Pero desde sus inicios, en marzo de 1825, la SCJN ha evolucionado con históricos zigzags (a veces heroicos y firmes en épocas adversas, como la del periodo presidencial de Benito Juárez) y en ocasiones entre tumbos y altibajos, como los que hoy, en pleno siglo XXI, tienen a nuestro justiciero tribunal superior sentado en el banquillo de los acusados, ante una sociedad nacional agraviada por déficit en materias tan graves como: corrupción, impunidad, inseguridad, delincuencia galopante y altos índices de criminalidad. Sin duda alguna, en este escenario hay, por fortuna para México, honrosas y honorables excepciones.

La crisis actual afloró con la renuncia del ministro Eduardo Medina Mora a la SCJN, a poco más de cuatro años (del 10 de marzo de 2015 al 8 de octubre de 2019) de haber sido designado por el Senado para el cargo que habría de desempeñar hasta 2030. La dimisión ocurrió en medio de una investigación que se le sigue por recibir transferencias bancarias de Estados Unidos e Inglaterra, presuntamente desproporcionadas en relación con sus ingresos normales.

El pleno del Senado de la República aprobó la renuncia de Eduardo Medina Mora con 111 votos en favor, tres en contra y cinco abstenciones.

Entre un reducido grupo de legisladores, el senador Clemente Castañeda, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, y la senadora ciudadana Verónica Delgadillo García, se inconformaron porque el Senado no exigió a Medina Mora rendir cuentas al pleno.

El tercer párrafo del artículo 98 de la Constitución mexicana establece: "Las renuncias de los ministros de la Suprema Corte de Justicia solamente procederán por causas graves; serán sometidas al Ejecutivo y, si éste las acepta, las enviará para su aprobación al Senado".

Esta disposición constitucional está reglamentada por el artículo 99 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, que estipula que la renuncia de un ministro de la SCJN sólo procederá "por causas graves" y corresponderá al presidente de la República y al Senado aceptar y validar su intención de separarse del cargo.

En este caso, ni el presidente de la República (que en otros casos es muy proclive a hacer comentarios, inducir con opiniones e incluso a prejujgar), ni el presidente de la SCJN, ni el Senado, ni el propio Medina Mora hicieron públicas las "causas graves" que provocaron la dimisión. Sería el primer miembro de la SCJN en renunciar sin concluir su periodo. Se impusieron así dos añejos vicios del sistema político mexicano, tolerado y aprovechado ahora por la llamada 4T: la falta de transparencia y la rendición de cuentas.

De las numerosas preguntas sin respuesta, tres parecen las principales: ¿Fue inducida o bajo presión la renuncia de Medina Mora? ¿Cuáles son las causas graves que la provocaron? ¿Son ciertas las revelaciones sobre los depósitos de Estados Unidos e Inglaterra?

Se esperaba que la Fiscalía General de la República definiera la brevedad si el ahora ex ministro de la Corte es culpable o no de los delitos que se le imputan, lo cual no había ocurrido cuando se redactaron estas líneas. Pero la opacidad y la falta de transparencia, cuando no los silencios cómplices desde el poder, alimentaron suspicacias, como la sembrada desde la tribuna por la senadora morenista Martha Lucía Micher cuando votó por aceptar la renuncia de Medina Mora: "Que se vaya, porque no nos sirve una gente que miente, que roba y traiciona a la patria y por ello votaremos a favor, en Morena, para que este señor rinda cuentas a la nación. Se acaba la impunidad y se acaba la gente que traiciona a la patria".

PRIMEROS EN IMPUNIDAD Y CRIMINALIDAD

El caso de Eduardo Medina Mora refleja un problema nacional de fondo: los bajos niveles en que ha caído (en general y con escasas excepciones) el sistema de impartición de justicia en nuestro país: jueces corruptos, justicia selectiva, reclusión (¡que suele durar años!) de centenares de inocentes por ne-



LA JUSTICIA, ACOSADA Y ACUSADA

glicencia y/o perversión judicial, u órdenes siniestras de poderosos.

Un caso paradigmático es el de Lorena González, consignado en la recomendación 64/2018 de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, mexicana que permaneció encarcelada seis años, 10 meses y 11 días acusada injustamente de un secuestro (el de Fernando Martí, hijo del empresario Alejandro Martí, ocurrido en 2008) que no cometió.

En medio de este caos, la injusticia, la mentira, el engaño, la simulación, la hipocresía, el cinismo y la intolerancia del poder público crecen como mala hierba, en sentido inverso a los reiterados juramentos de honestidad y respeto a la legalidad.

Todo el sistema de justicia (autoridades, jueces, agentes del ministerio público, cuerpos policíacos de todos los niveles, incluso funcionarios públicos de los tres Poderes de la Unión) parece atrapado en la inercia de objetivos equívocos: llenar cárceles como señal de eficiencia y encontrar culpables en vez de esclarecer delitos.

Hace aproximadamente tres meses, en el número correspondiente al mes de agosto de *El Ciudadano*, hicimos referencia al libro Seguridad y Justicia (tercera edición, marzo de 2009), en donde el Dr. Alejandro Gertz Manero (Fiscal General de la República desde el 18 de enero último para un periodo de nueve años) hizo un escalofriante diagnóstico sobre los dos temas del título de la obra, el cual confirma con datos de hace diez años (cito sus palabras) "el profundo grado de corrupción, impunidad, ineficiencia, inseguridad e injusticia que prevalece en el país".

En los cinco primeros puntos de aquel diagnóstico, Gertz Manero señaló: 1) que en México se cometen anualmente 11 millones 810 mil 377 delitos, de los cuales sólo un millón 403 mil 425 se denuncian ante el Ministerio Público (MP); 2) que de los delitos denunciados ante el MP, esta autoridad consigna únicamente 248 mil 613 ante un juez, lo que equivale al 18 por ciento del total; 3) que de los 248 mil delitos y fracción consignados ante los jueces, sólo obtienen sentencia condenatoria 190 mil 059, es decir, 76 por ciento; 4) todos estos datos indican que el 98 por ciento de los delitos cometidos quedan impunes en México, y 5) las cifras anteriores convierten a México en uno de los campeones mundiales en impunidad y criminalidad per cápita.

La sociedad mexicana percibe que la situación, en lugar de amainar, ha empeorado. Esta percepción encuentra apoyo consistente en casos criminales monumentales de ineptitud judicial e injusticia (por decir lo menos) hasta ahora impunes, como la desaparición de los 43 estudiantes normalistas en Ayotzinapa la noche del 26 de septiembre de 2014, y otros de negro historial, como los asesinatos en Acteal y Aguas Blancas.

Respuestas y pretextos van y vienen. Inclusive hay autoridades de todo nivel que se atreven a señalar presuntas o evidentes culpabilidades. Una pregunta que se hacen millones de mexicanos es: ¿por qué, si se sabe quién o quiénes fueron, no se les castiga? Llamamos conservadores, fifis o simples adversarios detractores, cuando presuntamente han cometido delitos graves de lesa patria, es alimentar la impunidad. Con esa bandería retórica el saqueo, las raterías, la simulación, las consignas de silencio, la violación a la ley y la corrupción seguirán siendo azotes para millones de mexicanos.

Hay que decir, además, que el sistema de justicia, de suyo plagado de jueces ineptos y corruptos, ha sido infiltrado y gravemente contaminado por una corrupción más peligrosa e impune: la del poder público. Un poder que solapa que las leyes sean violadas en Baja California (con la intentona de ampliar el periodo legal del gobernador) y en Tabas-

co, donde se criminalizó la protesta ciudadana; que hace labor de zapa (como si nadie lo advirtiera) contra la Ley de Amparo, contra la SCJN, contra la democracia, incluso dentro de su propio partido, con "consultas" amañadas oportunamente descalificadas por el Instituto Nacional Electoral (INE). Sin olvidar el tufo a corrupción que desde el caso de la empresa brasileña Odebrecht y su oscura relación con Emilio Lozoya Austin cuando fue director de Pemex (2012-2018), o la de turbiedad judicial en la llamada Estafa Maestra, que involucra a la ex secretaria de Estado, Rosario Robles Berlanga.

CRISIS DE IMPUNIDAD

Analistas y críticos coinciden en que la mala impartición de justicia ha derivado en crisis de impunidad. Información obtenida después del diagnóstico del hoy Fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, citado líneas arriba, reveló que de 154 mil 557 homicidios cometidos en México de 2010 a 2016, el 94.8 por ciento permanecieron impunes: solamente se registraron cinco condenas por cada 100 víctimas. El promedio estadístico para el continente americano fue, hasta hace tres años, de 24 por ciento, de 48 por ciento en Asia y de 80 por ciento en Europa.

Recordemos que nueve meses de 2017 fueron declarados los más violentos en la historia de nuestro país, con más de dos mil asesinatos.

René Rémond, historiador y renombrado analista político francés (1918-2007), escribió hace tiempo: "Un rasgo de los regímenes totalitarios es arrogarse el derecho de torcer la historia para su beneficio, así como el de ejercer control sobre aquellos cuyo oficio es establecer la verdad histórica".

Llaman la atención las dos últimas palabras de Rémond: "verdad histórica", porque fueron las empleadas por el entonces Procurador General de la República, Jesús Murillo Karam, para calificar los resultados de la investigación hecha por la PGR sobre la desaparición de los 43 alumnos de la Escuela Normal de Ayotzinapa, Guerrero, la noche del 26 de septiembre de 2014. De acuerdo con indicios recientes, esas palabras de Murillo Karam (que en la academia tienen un profundo sentido filosófico) pretendieron precisamente lo contrario: controlar y retorcer la verdad de lo ocurrido.

El 30 de noviembre de 2018, la Comisión Internacional de los Derechos Humanos (CIDH) dio su conclusión sobre la investigación de la PGR bajo el mando de Murillo Karam: "Esta versión de los hechos, conocida desde 2015 como verdad histórica, es falsa". En consecuencia, la CIDH solicitó al gobierno mexicano (la víspera de la toma de posesión de Andrés Manuel López Obrador como presidente) "que se descarte la versión oficial de lo sucedido, relativo a la quema de los estudiantes".

Cinco meses antes, el 4 de junio de 2018, un tribunal federal había emitido un fallo por unanimidad: la investigación oficial presenta graves deficiencias que impiden esclarecer lo que sucedió la noche del 26 de septiembre de 2014 en Ayotzinapa.

En suma, todo el sistema judicial requiere ser revisado y, en su caso, modificado. Pero no se trata de hacer reformas a modo, sino de escuchar y atender pulcramente a una sociedad ofendida... y cada vez más preocupada. ■


LAURA HERNÁNDEZ GARCÍA

El cuerpo de Arnulfo Cerón Soriano fue encontrado el 20 de noviembre del 2019 bajo varias toneladas de tierra, aproximadamente a tres metros de profundidad en el área conocida como "los postales", en la colonia El Aguaje, en Tlapa, Guerrero. El hallazgo ocurrió durante la segunda jornada de búsqueda, ya que estaba desaparecido desde el 11 de octubre del 2019, día en el que se dirigía a Tlapa de Comonfort, Guerrero, a dar una conferencia; nunca llegó. Al día siguiente, sábado 12 de octubre, alrededor del mediodía, encontraron la camioneta en la que viajaba con las llaves puestas, en la colonia Magisterio, y se interpuso la denuncia en la Fiscalía Especializada en Materia de Desaparición Forzada y Búsqueda de Personas Desaparecidas en Chilpancingo, Guerrero.

Se produjeron grandes dilaciones en las diligencias realizadas para su búsqueda, lo cual fue grave por tratarse de un caso de desaparición y las primeras horas eran cruciales. El comisionado de búsqueda del estado de Guerrero tardó varias semanas en abordar el caso del defensor de derechos humanos, a pesar de las solicitudes de las familias, de sus representantes, de las acciones urgentes y solicitudes para la atención del caso por parte de organizaciones sociales de derechos humanos. Durante las semanas que siguieron a la desaparición, los familiares del Cerón Soriano e integrantes del Frente Popular de la Montaña recibieron reiteradas amenazas telefónicas por parte de desconocidos, instándolos a dejar de hacer acciones para su localización.

Arnulfo era abogado y defensor de los derechos humanos, pertenecía al pueblo Nahuatl de la región de la Montaña, Guerrero, pueblo agrícola que guarda un profundo respeto a la naturaleza. Participaba como integrante del Frente Popular de la Montaña (FPM) y del Movimiento por la Libertad de los Presos Políticos del Estado de Guerrero (MOLPEG) y también colaboró en el Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan. Su trabajo se centró en la defensa y organización de las comunidades indígenas de su región para defender sus derechos humanos, su tierra, recursos naturales y exigir respuesta a sus demandas sociales. En el 2014 se integró activamente a la lucha de los padres y madres de los "43 de Ayotzinapa", desaparecidos en Iguala.

Las condiciones en las que Arnulfo Cerón realizaba su trabajo como defensor de derechos humanos eran de un elevado riesgo y vulnerabilidad debido a la inseguridad que prevalece, particularmente por la colusión entre autoridades municipales y organizaciones criminales en Guerrero. Ya en el año 2000 había sido detenido por policías ministeriales, torturado y acusado de un homicidio que no cometió, absuelto después de un año y medio. Desde 2016 había recibido diversas amenazas por su labor en el FPM. En 2019 las autoridades municipales empezaron a descalificar y estigmatizar a los dirigentes del Frente y Arnulfo denunció la colusión de las autoridades municipales con el crimen organizado, señalando como responsables al presidente municipal y al jefe de gabinete si algo le llegaba a pasar a él o a sus compañeros.

La desaparición y asesinato de Arnulfo Cerón refleja la situación diaria que viven las personas defensoras de derechos humanos y periodistas en nuestro país. Según los datos hemerográficos, comunicados e informes de diversas organizaciones civiles y de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en México (ONU-DH), hasta el 16 de diciembre del 2019 se contabilizó el asesinato de 21 defensores de derechos humanos y 13 periodistas.

PERIODISTAS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO: PROFESIONES DE ALTO RIESGO

A solicitud la Secretaría de Gobernación (SEGOB), ONU-DH realizó un diagnóstico sobre el funcionamiento del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Como resultado del mismo, la ONU-DH realizó 104 recomendaciones, sin embargo, las capacidades de este mecanismo a nivel de recursos económicos y humanos son insuficientes para dar respuesta a los requisitos legales y las necesidades reales de protección. Hasta agosto pasado, el número de personas laborando en el mecanismo era de 36 y no había cambiado desde 2014; mientras que el número de personas protegidas aumentó en 236 por ciento. SEGOB prevé que en 2019 se estaría protegiendo a mil 131 personas y que el gasto asociado sería de 325 millones de pesos. Sin embargo, el presupuesto asignado fue de 207.6 millones de pesos, mismo que sólo cubrió el 64 por ciento del gasto previsto. Para 2020, de acuerdo al presupuesto de egresos, no habrá contrataciones nuevas y el aumento para la operación del mecanismo se prevé de 214 millones de pesos.

La crisis de derechos humanos prevalece y es muy profunda. El gobierno federal debe asumir que en los crímenes contra los defensores y periodistas -como el arduo crimen contra Arnulfo Cerón- tiene la responsabilidad de actuar en el ámbito de sus competencias para que las autoridades estatales y municipales realicen de manera inmediata acciones para el esclarecimiento y sanción de los responsables intelectuales y materiales; además de establecer medidas urgentes de prevención que garanticen condiciones de libertad y seguridad. Porque todos los mexicanos anhelamos un México en paz, sin feminicidios, asesinatos de periodistas y defensores de derechos humanos, sin desaparecidos, sin impunidad.

PERIODISTAS ASESINADOS EN 2019


1. ERICK CASTILLO SÁNCHEZ

Director de fotografía en Latinoamérica de *Discovery Channel* de 46 años de edad, asesinado en el puerto de Acapulco el 11 de septiembre de 2019.


2. NEVITH CONDÉS JARAMILLO

Creador de la página de Facebook "El Observatorio del Sur", donde se realizaban denuncias ciudadanas. Se encontró su cuerpo el pasado 24 de agosto en Tejuipilco, Estado de México. Tenía 42 años de edad.

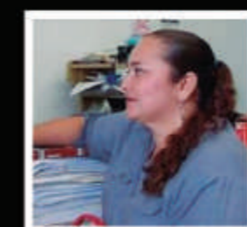

4. EDGAR ALBERTO NAVA LÓPEZ

Fue director de Actividades Comerciales Industriales y Espectáculos Públicos de Zihuatanejo, Guerrero, así como administrador de la página de Facebook "La Verdad de Zihuatanejo", fue asesinado en el mes de agosto de 2019.

Comenzó en los medios de comunicación en el año 2013 en *Radio Roca*. A la par inició el programa de denuncia ciudadana que llevó por nombre "De Frente al Sur", que era escuchado en la zona sur del Estado de México, y parte de Michoacán y Guerrero. Hizo en una etapa cápsulas políticas en la sección "Política ficción", en *IMPERIO Informativo*, para después del 2017 comenzar con Observatorio del Sur, un programa social de denuncia pública a través de las redes.

3. JORGE CELESTINO RUÍZ

Fue asesinado en el municipio de Actopan, Veracruz, el pasado mes de agosto. Reportero del diario *Gráfico de Xalapa*, ya había denunciado con anterioridad haber recibido amenazas de muerte.


6. NORMA SARABIA

Periodista, colaboradora del diario *Tabasco* y *Presente* por 15 años, asesinada en Huimanguillo, Tabasco, el pasado mes de junio.

5. ROGELIO BARRAGÁN

Director del portal de noticias *Guerrero al Instante*, fue encontrado su cuerpo en la cajuela de un automóvil en el mes de julio de 2019, en el municipio de Zcatepec, Morelos. Tenía 55 años.



7. FRANCISCO ROMERO

Fue hallado muerto el mes de mayo en Playa del Carmen, Quintana Roo. Era administrador y director de la página de Facebook "Ocurrió Aquí" y colaborador de distintos medios de dicho estado, donde cubría nota roja.

8. TELÉSFORO SANTIAGO ENRÍQUEZ

Periodista, profesor de educación indígena y defensor de los derechos indígenas. Fue asesinado el mes de mayo de 2019, en el municipio de San Agustín Loxicha, Oaxaca.

9. SANTIAGO BARROSO

Dirigía el portal de noticias *Red 653*, colaboraba en el semanario *Contra-sena* y estaba al frente del programa *San Luis Hoy*. Fue asesinado en su domicilio en el estado de Sonora, el mes de marzo pasado.

DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS ASESINADOS EN 2019


1. SINAR CORZO

Formaba parte del Comité Ciudadano de Defensa de los Derechos Humanos de Coloso de Piedra y defendía activamente los derechos humanos de las comunidades indígenas de Chiapas.

Se dedicó a causas como la gestión de obras y caminos para las comunidades indígenas, cuidado del medio ambiente, así como a la exigencia de reconstrucción de los daños causados por el sismo de 2017.

Fue asesinado el 3 de enero de 2019, a 30 metros de su vivienda.

2. NOÉ JIMÉNEZ PABLO

Líder del Movimiento Campesino Regional Independiente, organización adherida a la Coordinadora Nacional Plan de Ayala Movimiento Nacional. Durante el jueves 17 de enero pasado se

registraron detonaciones con armas de fuego en un plantón instalado para exigir la salida de los hermanos Carpio de la presidencia municipal. Noé fue localizado sin vida en un basurero, con signos de tortura.

3. GUSTAVO CRUZ MENDOZA

Integrante del Consejo Indígena Popular de Oaxaca "Ricardo Flores Magón", en la comunidad Cerro Caliente, fue asesinado el 20 de enero de 2019.


4. BERNARDINO GARCÍA HERNÁNDEZ

Activista y defensor indígena de los derechos humanos; se dedicaba al trabajo de campo, así como a la política, fue ex agente municipal de Zimatlán, Oaxaca, donde fue asesinado el 21 de enero pasado, en un paraje conocido como "Camalote".

5. ÓSCAR CAZORLA

Activista muxe, fundador de la fiesta "Las Auténticas Intrépidas Buscadoras del Peligro". Fue hallado sin vida el 9 de febrero, dentro de su domicilio, con rasgos de tortura.


6. SAMIR FLORES

Indígena náhuatl originario de Amilcingo, Morelos. Principal impulsor de la organización contra el Proyecto Integral Morelos (PIM); fundador de la radio comunitaria *Amiltzinko 100.7fm*, formó parte del Comité de Padres de Familia de la escuela del centro de Amilcingo. Líder opositor de la termoeléctrica en Huexca, en el municipio de Cuautla, Morelos. Fue asesinado en Amilcingo, el pasado 20 de febrero.

7. EULODIA LILIA DÍAZ ORTÍZ

Activista de pueblos indígenas, pertenecía al Consejo Indígena del Trueque (CIT), fue asesinada el pasado 25 de marzo.


8. ABIRAM HERNÁNDEZ

Sociólogo de la Universidad Veracruzana, integrante del CISEM, acompañaba a colectivos de desaparecidos en reuniones y mesas de trabajo con el gobierno federal y la Fiscalía General del Estado, para exigir resultados en la identificación de fosas clandestinas. Fue hallado muerto en su domicilio el 29 de marzo de 2019, en Xalapa, Veracruz.

ENERO 2020

9. LUIS ARMANDO FUENTES AQUINO

Defensor de los derechos de la tierra e integrante de la organización Corriente del Pueblo Sol Rojo. Fue emboscado en San Francisco Ixhuatán, Oaxaca, el pasado 11 de abril. Un día antes de su asesinato encabezó una manifestación en defensa del territorio en el Istmo.


10. JOSE LUIS ÁLVAREZ FLORES

Ambientalista, defensor del mono saraguato, encargado de la Unidad de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMA Saraguato). Hizo acusaciones sobre la extracción ilegal de arena.

Fue asesinado el mes de junio pasado, en la carretera en el municipio de Palenque, Chiapas, presentó impactos de bala y mensajes amenazantes en cartulinas.

11. MARIO MORENO JIMÉNEZ

Integrante del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo. Fue asesinado el pasado mes de junio en el municipio de Venustiano Carranza, Chiapas.

12. MARÍA CRISTINA VÁZQUEZ CHAVARRÍA

Activista del Comité de Residentes de la Colonia Hipódromo Condesa. Fue asesinada en su departamento, con altos signos de violencia, en el mes de julio de 2019.


13. ZENAI DA PULIDO LOMBERA

Activista defensora de derechos humanos, coordinaba la quinta caravana de búsqueda de personas desaparecidas en el municipio de Aquila. Fue asesinada en el tramo costero La Huahua-Pichilinguillo, el 22 de julio de 2019.

14. ISAÍAS CANTÚ CARRASCO

Presidente del Comisariado de Bienes Comunales de Paraje Montero municipio de Malinaltepec, Guerrero. Integrante del Consejo Regional de Autoridades Agrarias en Defensa del Territorio (Craadt). Fue asesinado el pasado 11 de octubre. Desde hace siete años emprendió la lucha contra la explotación minera y la imposición de una reserva de la biosfera en la región de Phaá.


16. ARNULFO CERÓN SORIANO

Activista, dirigente del Frente Popular de la Montaña, se encontraba desaparecido desde el 11 de octubre. Un mes después fue hallado su cuerpo en una fosa.

DEFENSORES ASESINADOS CEREZO
1. JOSÉ SANTIAGO GÓMEZ ÁLVAREZ

Integrante de la organización Movimiento Campesino Regional Independiente-Coordinadora Nacional Plan de Ayala. Fue hallado muerto en el municipio de Amatán, Chiapas, el 18 de enero de 2019.


2. ESTELINA GÓMEZ LÓPEZ

Defensora de los derechos de la tierra en Chiapas; formaba parte de la Organización Luz y Fuerza del Pueblo. Fue asesinada el 23 de enero de 2019.

3. CAMILO ÁLVAREZ PÉREZ

Líder del Movimiento de Unificación y Lucha Triqui, defensor del territorio triqui. Fue emboscado y acibillado en el Paraje La Ladera perteneciente a la Sabana Copala, Oaxaca, el pasado 3 de abril.


4. JULIÁN CORTÉS

Líder de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Policía Comunitaria (CRAC-PC). Asesinado en un ataque cometido por un comando armado el pasado 12 de abril en San Luis Acatlán, Guerrero.

5. MARIO MORENO LÓPEZ

Integrantes del Frente Nacional de La Lucha por el Socialismo. Defensor de los derechos de la tierra, asesinado el pasado 20 de junio en el municipio de Venustiano Carranza, Chiapas.

6. CATALINO BARRADAS SANTIAGO

Defensor indígena asesinado el 30 de noviembre pasado, en Santos Reyes Nopala, Oaxaca.



POR LAS MUJERES DEL FUTURO

NOS DEBE MOTIVAR SER PROACTIVAS EN LA INVESTIGACIÓN, EN LA BÚSQUEDA DEL CONOCIMIENTO, PARA QUE PODAMOS APORTAR IDEAS QUE NOS PERMITAN AFRONTAR LAS DIVERSAS REALIDADES Y PROBLEMÁTICAS EN CADA REGIÓN DEL PAÍS



MARIBEL RAMÍREZ TOPETE
 INTEGRANTE DE LA COMISIÓN OPERATIVA NACIONAL VICECOORDINADORA DE MUJERES EN MOVIMIENTO
 @MABELRT80

Queridas amigas, hoy es un momento de celebración porque contamos con un espacio que nos permite visibilizar el potencial que tenemos las mujeres y el efecto transformador que podemos propiciar en nuestro entorno.

Mujeres en Movimiento, que tiene a bien dirigir nuestra coordinadora nacional, Jessica Ortega de la Cruz, reconoce que es el momento de la mujer mexicana. Es por ello que nuestra visión se ocupa en dirigir esfuerzos para que las mujeres podamos interactuar, intercambiar, escuchar expe-

riencias y conocimientos de la cultura de igualdad, de paridad y respeto a nuestros derechos, mismos que tenemos el compromiso de conocer para hacer valer.

El esfuerzo realizado por un distinguido líder, el coordinador estatal de Movimiento Ciudadano en San Luis Potosí, diputado Eugenio Govea, y nuestra delegada estatal de Mujeres en Movimiento, Iris López, por impulsar y llevar a cabo eventos de gran altura y generar dinámicas dirigidas a la capacitación de las mujeres. Cumpliendo dicho objetivo pudimos tener el gusto de escuchar con atención la interesante intervención de nuestra querida amiga Denisse Dresser: "La Mujer en México: De la sumisión al poder".

Hoy debemos sensibilizarnos respecto a los retos y problemáticas que como

mexicanas vivimos día con día. Y nos debe motivar ser proactivas en la investigación, en la búsqueda del conocimiento, para que podamos aportar ideas que nos permitan afrontar las diversas realidades y problemáticas en cada región del país. Unir fuerzas en la cooperación y trabajar conjuntamente, propiciando el debate y la crítica.

Las Mujeres en Movimiento somos mujeres comprometidas que deseamos que la voz de la mujer mexicana sea escuchada. Para que el eco de nuestras acciones construya un mejor mundo a las futuras generaciones, de manera que nuestro legado quede plasmado en las sonrisas de las niñas que son las mujeres del futuro, las mujeres libres del mañana.

¡Que vivan las mujeres! ■

ANTONIO MACHADO,

EL POETA FRANCO-TIRADOR

“LA PATRIA DE LOS POETAS, DE TENERLA, SERÁ LA POESÍA, O MEJOR, LA MUERTE MISMA”

MANUEL VILAS



ARTURO SÁNCHEZ MEYER

“Alguien me preguntó, hace ya muchos años, ¿piensa usted que el poeta debe escribir para el pueblo, o permanecer encerrado en su *torre de marfil*? [...] Escribir para el pueblo —decía mi maestro— ¡qué más quisiera yo! Deseoso de escribir para el pueblo, aprendí de él cuanto pude, mucho menos —claro está— de lo que él sabe. Escribir para el pueblo es, por de pronto, escribir para el hombre de nuestra raza, de nuestra tierra, de nuestra habla, tres cosas de inagotable contenido [...] Escribir para el pueblo es llamarse Cervantes, en España; Shakespeare, en Inglaterra; Tolstoi, en Rusia. Es el milagro de los genios de la palabra”.

Las líneas citadas anteriormente las pronunció el poeta español Antonio Machado (1875-1939) en su famoso discurso: “El poeta y el pueblo”, en Valencia, España, en 1937. Machado estuvo siempre preocupado por la cultura, el arte y la poesía, quería escribir y trabajar para el pueblo, llevar a la gente sus versos, su prosa, sus obras de teatro, y lo logró, aun en esos años sangrientos de la guerra civil española que cobró la vida de más de 500 mil personas; el propio poeta fue una de esas víctimas.

Pasmado y herido por los horrores de la guerra, asediado por la persecución sin tregua que soldados

y asesinos a sueldo de Francisco Franco llevaban a cabo contra cualquier persona que consideraran “disidente”, más aún si eran personajes influyentes, Antonio Machado comenzó su odisea hacia el exilio, ante la súplica de su amigo y compañero de letras, Rafael Alberti.

El autor de *Campos de Castilla* tuvo que dejar en 1936 su casa de Madrid en la calle General Arrando, ya que la ciudad estaba sitiada y los bombardeos de los nacionalistas, apoyados por aviones alemanes, era inminente. Machado comenzó entonces su camino, un camino que no existía porque, como lo escribió en «Proverbios y Cantares»: “son tus huellas/ el camino, y nada más/ caminante, no hay camino/ se hace camino al andar”.

Machado y su familia se refugiaron en Valencia, consiguieron un chalet en Villa Amparo. El poeta Plá y Beltrán escribió después sobre esos días en la provincia de Rocafort, donde Antonio Machado permanecía en un encierro casi permanente: “Se quedaba todas las noches ante su mesa de trabajo y, como de costumbre, rodeado de libros. Metido en su gabán desafiaba el frío escribiendo hasta las primeras horas del amanecer, en que abría el gran ventanal para ver la salida del sol; en otras ocasiones, y a pesar de estar cada día menos ágil, subía a lo alto de la torre para verlo despertar allá lejos, sobre el horizonte del mar”.

A pesar de sus escasas salidas y su precaria con-

dición de salud, en el II Congreso Internacional de Escritores para la Defensa de la Cultura, Machado se reunió con destacados escritores y poetas: Bertold Brecht, Ernest Hemingway, César Vallejo, John Dos Passos, Tristan Tzara, Octavio Paz, Pablo Neruda y Hermann Hesse. Ante la destrucción y el sufrimiento de la guerra civil española, Neruda escribió su famoso poema «España en el corazón».

“Yo vivía en un barrio/ de Madrid, con campanas, con relojes, con árboles./ Desde allí se veía/ el rostro seco de Castilla como un océano de cuero/ Mi casa era llamada /la casa de las flores [...] ¡Te acuerdas, Rafael!/ Federico, te acuerdas/ debajo de la tierra [...] Y una mañana todo estaba ardiendo/ y una mañana las hogueras/ salían de la tierra/ devorando seres, / y desde entonces fuego, / pólvora desde entonces, / y desde entonces sangre [...] Generales traidores:/ mirad mi casa muerta, mirad España rota”.

Mientras la guerra avanzaba Machado tuvo que huir nuevamente, esta vez a Barcelona. Su estadía en la finca Torre Castañer fue corta, pronto las calles catalanas se convirtieron en otro campo de batalla. Antes de partir rumbo

a Francia, su exilio definitivo, Antonio Machado publicó *La Guerra* (1937), donde escribió un célebre poema («El crimen fue en Granada») dedicado a su amigo, el poeta Federico García Lorca, quien fue fusilado el 18 de agosto de 1936 por autoridades franquistas, acusado de socialista y de “prácticas de homosexualismo y aberración”. Su cuerpo no ha sido recuperado, se sospecha que se encuentra en alguna fosa común anónima.

“Se le vio, caminando entre fusiles/ por una calle larga./ salir al campo frío,/aún con estrellas, de la madrugada./ Mataron a Federico/cuando la luz asomaba./ El pelotón de verdugos/ no osó mirarle a la cara./ Todos cerraron los ojos/ rezaron: ¡ni Dios te salva!/ Muerto cayó Federico/ —sangre en la frente y plomo en las entrañas—/ ... Que fue en Granada el crimen/ sabed —¡pobre Granada!—, ¡en su Granada!”.

La ciudad de Barcelona estaba a punto de ser tomada por las fuerzas del bando sublevado. Antonio Machado y su familia abordaron un vehículo con dirección a la frontera francesa y pasaron, el 22 de enero de 1939, una última noche en suelo español, en Viladasens. Cuarenta personas más les acompañaban, entre ellos el filósofo Joaquín Xirau, el filólogo Tomás Navarro y el novelista Corpus Barga.

Al día siguiente y a medio kilómetro de la frontera con Francia, el contingente tuvo que abandonar los vehículos que se habían quedado atascados en el embotellamiento causado por cientos de miles de españoles que huían de su patria. Sin maletas y a pie, soportaron el frío y la lluvia invernal hasta llegar a la aduana francesa: “Cuando el jilguero no quiere cantar./ cuando el poeta es un peregrino./ cuando de nada nos sirve rezar./ Caminante no hay camino/ se hace camino al andar!”. Cantaría Joan Manuel Serrat (quien también conoció el exilio) en un álbum dedicado a Antonio Machado, en 1969.

Después de cruzar la frontera con Francia, el poeta y sus acompañantes durmieron en el vagón de un tren que al día siguiente los trasladaría a Collioure, destino final del viaje y de la vida de Machado.

El 22 de febrero de 1939 (un miércoles de ceniza), murió el poeta, narrador y dramaturgo, Antonio Cipriano José María Machado Ruiz, a la edad de 63 años. Presentaba síntomas de pulmonía y varias complicaciones físicas, aunque su hermano, José Machado, escribió que fue el exilio lo que en realidad terminó con su vida: “Venía herido de muerte del fatal éxodo... Su grandeza espiritual se sobrepuso a tantas fatigas espirituales y corporales con la resignación de un verdadero santo”. Años después, Serrat definiría al poeta con estas líneas: “Profeta ni mártir / quiso Antonio ser, / Y un poco de todo lo fue sin querer”.

Habían pasado apenas 72 horas del fallecimiento de Machado cuando su madre, Ana Ruiz,

quien acompañó al poeta en las penurias del viaje al exilio, murió también, justo el día en que cumplía 85 años. Según testigos, en Rocafort, Ana había dicho: “Estoy dispuesta a vivir tanto como mi hijo Antonio” y así lo hizo. Ambos fueron enterrados en una tumba que les cedió una vecina en Collioure.

Este 26 de julio se cumplen 144 años del nacimiento de Antonio Machado, quien escribió sobre sí mismo en una breve autobiografía: “Mi vida está hecha más de resignación que de rebeldía; pero de cuando en cuando siento impulsos batalladores que coinciden con optimismos momentáneos de los cuales me arrepiento y sonrío a poco indefectiblemente. Soy más autoinspector que observador y comprendo la injusticia de señalar en el vecino lo que noto en mí mismo”.

Envuelto en la bandera republicana, los restos de Antonio Machado y los de Ana Ruiz descansan todavía en Collioure. Aunque las autoridades franquistas quisieron aprovechar el momento y pidieron que el cuerpo del poeta fuera llevado a España, los representantes franceses y la familia de Machado se negaron, su tumba en Collioure es un símbolo del éxodo republicano.

Antonio Machado es el portavoz de esos 500,000 españoles que, como él, tuvieron que dejar su país. Desplazar su sepultura sería negársela simbólicamente a quienes no tienen su fama”. Sostiene Joëlle Santa-García, nacida en Elche, emigrada con sus padres en los años sesenta, profesora de español en un instituto de Perpiñán.

El régimen franquista expulsó, *post mortem*, a Antonio Machado del cuerpo de catedráticos del Instituto Cervantes en 1941, cuarenta años después fue rehabilitado por un gobierno democrático. Francisco Franco trató por todos los medios de borrar de la historia el nombre de Antonio Machado y lo que logró fue asegurar que nunca se olvidara. Muerto y enterrado en el exilio, Machado nunca perdió su convicción, ni su estética, ni su patria.

Antes de que el poeta fuera sepultado, Manuel Machado encontró unos papeles arrugados en la bolsa del gabán de su hermano Antonio, en uno de ellos estaba escrito su último verso: “Estos días azules y este sol de la infancia”. ■

SHULA SERUR: SIN QUEJAS Y SIN TREGUA

LA ACTIVISTA SHULA SERUR CONCEDIO UNA ENTREVISTA PARA LOS LECTORES DE EL CIUDADANO



ADRIANA SÁNCHEZ MEYER

LA FUNDACIÓN WIZO

He sido voluntaria en varias instituciones, entre ellas fui presidenta de Women's International Zionist Organization (WIZO) en México, una fundación de mujeres de la comunidad judía que trabajamos por el bien común de nuestro país.

Esta fundación existe en cincuenta países, empecé a colaborar ahí desde muy joven, desde los 18 años me dedicaba a desarrollar temas sociales, luego me metí a trabajar, tras bambalinas, para producir eventos y finalmente me puse a buscar fondos para ayudar a la gente.

Tenemos causas distintas destinadas siempre a la ayuda comunitaria, una de las cosas que hacemos es amueblar y equipar escuelas en diferentes zonas alejadas a la Ciudad de México. Vamos una vez al año con piñatas para el festejo del día del niño, por ejemplo, o llevamos pláticas para los padres. De alguna manera adoptamos a estas escuelas y hacemos que el gobierno también participe, que pinte, que ponga luz, que habilite baños y nosotros entramos con todo el amueblado: biblioteca, computadoras, libros, etcétera. Llevo ya treinta años trabajando para ayudar a los demás. Fui presidenta de WIZO hace cuatro años, ganamos en ese entonces el reconocimiento Benito Juárez, que es el premio al voluntariado como institución que otorga la Cámara de Diputados.

Todos estos proyectos vienen desde Israel y se replican en nuestro país, hay 55 fundaciones que trabajan por el bien México en distintos ramos, pero todo tiene que ver con la educación, la cual, me parece, es la base de cualquier cambio significativo en la sociedad.

En Israel hay varias escuelas que tienen métodos distintos de enseñanza, existen 180 proyectos dentro de las escuelas pensados para niños con problemas de discapacidad, para niños golpeados, para mujeres golpeadas, para hombres maltratados física y psicológicamente. Israel es un país donde casi no existe el analfabetismo, es prácticamente imposible encontrar un niño que no asista a la escuela, sin embargo hay otros problemas como los ataques terroristas, el servicio militar obligatorio para los hombres desde muy jóvenes, las mujeres que se casan muy chicas y hay también muchos niños huérfanos. Es por ello que han logrado desarrollar tantos

“LA VIDA ES MUY FRÁGIL Y NO VALORAR LO QUE UNO TIENE POR ESTAR EN LA QUEJA Y EN EL DESACUERDO ME PARECE UNA TRAGEDIA”



Un Mundo sin Quejas A.C. es una iniciativa que transforma vidas desde diciembre del 2018. Su fundadora, Shula Serur de Shrem, ha estado inmersa en la filantropía y voluntariado desde hace más de 30 años. Además de llevar un trayecto impecable en Wizo México, pues a su cargo como presidenta dentro de la organización, recibieron el Premio Nacional al Voluntariado Benito Juárez. Actualmente, es también miembro activo del consejo del Instituto Cultural México- Israel

Nosotros

- Promovemos la proactividad a favor de los grupos más vulnerables.
- La alegría es nuestro principal motor
- Estimulamos un hábito que contagia energía positiva

programas interesantes, muchos de los cuales hemos traído con éxito a nuestro país.

UN MUNDO SIN QUEJAS

Cuando tenía treinta años hubo un parte aguas en mi vida, tuve un problema de salud muy fuerte, de la nada se me reventó un pulmón, estuve convaleciente durante siete años y mi condición era muy grave, permanecí en terapia intensiva dos meses, me operaron tres veces y tuve lapsos de muerte, me morí y regresé. En toda esta etapa de enfermedad aprendí a vivir con lo que tenía y sobre todo a agradecerlo. Fue en este lapso cuando pensé en todo ese tiempo desperdiciado en el que las personas (la mayoría) nos estamos quejando de cosas nimias, pequeñas, la vida es muy frágil y no valorar lo que uno tiene por estar en la queja y en el desacuerdo me parece una tragedia.

Yo me quejaba mucho de los dolores del pulmón, ya cuando había salido de peligro, y me di cuenta de que llegué a cansar a los demás; entendí que por más que la gente te quiera, sea tu marido, tu mejor amiga, incluso tu madre, no puede entender el dolor que estás sintiendo, es imposible y eso no se soluciona quejándose. Se sale de ahí estando bien con uno, finalmente con quien vamos a vivir toda la vida es con nosotros mismos, así que mejorar es algo que sólo nos debemos a nosotros.

Cuando dejé la presidencia de WIZO en México tenía 48 años y me puse a pensar qué podía hacer, a qué podía dedicarme desde el voluntariado que me llenara y que realmente tuviera un eco y una importancia social. En una ocasión estaba en un evento masivo de productos de belleza y vi que mucha gente traía pulseras que eran un símbolo de apoyo para distintas causas sociales, entonces se me ocurrió hacer pulseras y venderlas. Al principio era para ganar dinero, trabajar como vendedora, pero la verdad es que vender sin causa no se me da muy bien, fue entonces cuando se me ocurrió comenzar la Asociación Civil “Un mundo sin quejas”. Así empezó este movimiento y lo hice a mi estilo, ya no se trata de una pulsera con una leyenda, es un proyecto de vida, la pulsera es sólo un medio para que la gente tome consciencia y se plantee hacer un cambio muy positivo que le va a traer grandes beneficios.

UNA QUEJA CADA MEDIA HORA

La queja viene de un mal hábito, desde que te levantas y en lugar de decir “buenos días” comienzas con un “qué mal me veo”. Somos insoportables a veces, nunca nos gustamos, estamos gordos, flacos, el pelo, la pestaña, todo eso provoca que en nuestra mente nos estemos castigando constantemente. Si te sientes con sobrepeso, haz ejercicio y deja de



SHULA SERUR

» Su carrera dentro del voluntariado inició en Juventud Monte Sinaí.

» En 1987 fundó uno de los grupos jóvenes de WIZO México. En los años posteriores tuvo los cargos de presidenta del Grupo Nétzer, presidenta del Comité de Socias, presidenta del mes, presidenta del Proyecto Educación y, finalmente, presidenta de WIZO México hasta el 2016.

» Del 2001 a la fecha es miembro activo, subtesorera, secretaria y consejera del Ejecutivo del Instituto Cultural México-Israel, fomentando las relaciones entre ambos países.

» Durante su presidencia se le concedió a WIZO el Premio “Benito Juárez 2016 al voluntariado mexicano”, otorgado por la Cámara de Diputados.

» Ha sido acreedora a diversos reconocimientos dentro de la Comunidad Judía Mexicana.

» En 2018 fundó el proyecto “Reto 21 días con causa - Un Mundo Sin Quejas, A.C.” en pro de diferentes instituciones mexicanas. Actualmente es presidenta de esta asociación civil.

■ La compra de la pulsera de “Un mundo sin quejas” se puede hacer desde la página web:

www.unmundosinquejas.com.mx

o en la cuenta de Facebook [@unmundosinquejasmx](https://www.facebook.com/unmundosinquejasmx)

quejarte; si no puedes comer azúcar, ten voluntad y hazlo; no es fácil, pero por algún lugar hay que empezar.

Con el paso del tiempo me fui dando cuenta de que hay mil maneras de lidiar con las quejas, es toda una filosofía, no es nada más “hoy no me voy a quejar”, el reto consiste en que te pongas la pulsera y comiences a hacer consciencia de lo que dices y también de lo que pasa a tu alrededor, con tu familia, tus compañeros de trabajo, las quejas se contagian y está científicamente comprobado que convivir con alguien que se queja todo el tiempo es dañino para nuestra salud y sobre todo para la salud del que se queja. Una persona promedio se queja entre 17 y 30 veces al día, es decir que nos quejamos una vez cada media hora, aproximadamente, y por lo general no estamos tratando de resolver lo que nos molesta.

La idea de este reto es empezar por no quejarte durante veintidós días. ¿Por qué veintidós días? Porque es el tiempo que se necesita para hacer un cambio de hábito en el organismo, pero es apenas un comienzo, no es que pase ese tiempo y ya quedó; por ejemplo, un alcohólico comienza con doce pasos, pero si su cuerpo ya no tiene alcohol en veintidós días empieza a estar un poco más relajado, lo mismo ocurre con cualquier tipo de droga o con el azúcar y esto lo digo por la gente diabética. Para crear una nueva forma de vida, tomaría, según los estudios, noventa días aproximadamente.

Junto con la pulsera que lleva la leyenda “un mundo sin quejas”, se entrega también un calendario donde puedes ir midiendo tu tiempo y tus avances, si te quejas en ese lapso hay que comenzar de nuevo, te cambias la pulsera de mano y vuelves al día uno. Es importante aclarar que no todas las quejas son iguales, hay algunas que son válidas, entonces si te vas a quejar que sea por algo que crees que vale la pena y sobre todo algo en lo que puedas sugerir alternativas, encontrar una salida. De esta manera, al quejarte menos y proponer más, vas creando una onda que se expande y contagia a la gente que te rodea.

Esta Asociación Civil la empecé hace apenas un año y medio. Lo que se me ocurrió en un principio fue comenzar ayudando a la gente de la tercera edad, porque me di cuenta de que la mayoría de las personas se quejan de ellos, sus familiares los tienen abandonados. Fui a conocer algunos asilos en la colonia Tacuba y es algo terrible, yo no entendía bien el sistema de los asilos en México, llegas al lugar y hay una sección de niños enfermos, porque algunas personas van a los asilos y abandonan ahí a los niños que nacen con discapacidad, cuando ven que no pueden con la carga van y los avientan. Es una realidad muy dura y es mi proyecto a futuro.

ESTRELLAS DE LA CALLE

Además de todo lo que hemos hablado sobre los beneficios que obtienes tanto en tu salud como en tus relaciones al dejar las quejas, o por lo menos al disminuir las, el 70 por ciento del dinero de cada pulsera vendida se va a “Estrellas de la calle”, una causa en la que, en colaboración con la fundación Homeless México, ayudamos a que jóvenes sin hogar y muchos de ellos huérfanos, tengan una esperanza de vida. Lo estamos haciendo por medio del deporte con una liga de fútbol, pero también buscamos lograrlo a través de la educación, la música, la cultura, la risa.

El propósito es alejar a estos jóvenes de las drogas, de la delincuencia y mostrarles que hay otros caminos, ayudarlos a transitar de otra manera por una realidad que les ha sido adversa y les ofrece muy poco. Las quejas de algunos de nosotros se vuelven realmente ridículas ante las historias de carencias y adversidades que han tenido que transmitir estos jóvenes en situación de calle. ■

JALISCO PONE EJEMPLO EN CONTENCIÓN DE CONTAGIOS CON ACCIONES CONTUNDENTES

LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ANUNCIÓ EL 30 MARZO QUE TODAS LAS ACCIONES QUE SE IMPLEMENTARON EN JALISCO DERIVARON EN LA REDUCCIÓN DE CONTAGIOS A LA MITAD, EN COMPARACIÓN CON EL RESTO DEL PAÍS

REDACCIÓN EL CIUDADANO
FOTOGRAFÍAS: MARTE C. MERLOS

A pesar de tener la segunda zona metropolitana más grande del país, el estado de Jalisco inició acciones de prevención, contención y atención de contagios por el COVID-19, antes incluso que el Gobierno Federal, lo que lo ha colocado en los últimos lugares de la tabla nacional en cuanto a casos activos por cada 100 mil habitantes.

Hasta el 13 de mayo, Jalisco ocupaba el lugar 29 de casos activos por cada 100 mil habitantes, descartando más de 9 mil casos sospechosos. En palabras del director general de Promoción de la Salud del Gobierno Federal, Ricardo Cortés, "los jaliscienses respondieron muy bien a quedarse en casa, ya que Jalisco disminuyó en un 65 por ciento la movilidad".

Las alertas se encendieron en México el 28 de febrero con el primer caso de contagio en la Ciudad de México, por lo que el Gobierno de Jalisco presentó el día 29 los primeros protocolos de pre-

vencción, como lo fue la habilitación del 911 para información respecto al virus, además de vigilancia en centros escolares.

Las acciones siguieron en la primera semana de marzo, cuando se presentó la línea específica de atención COVID-19, que daría información y atendería casos sospechosos de coronavirus, así como una ambulancia especial para traslado de pacientes contagiados.

Mientras el Gobierno Federal anunció que las actividades públicas y escolares se suspenderían hasta el 20 de marzo, el día 13 de ese mes el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, ordenó la suspensión de eventos masivos en el estado, lo que incluía eventos como el Preolímpico de Fútbol de la Concacaf y el Festival Internacional de Cine de Guadalajara, así como la realización de *Talent Land* de manera virtual. La vigilancia se reforzó tanto en centros escolares como en puntos de ingreso al estado, centrales camioneras y los aeropuertos internacionales de Guadalajara y Puerto Vallarta, donde se instalaron filtros sanitarios.

Posteriormente, el mandatario anunció, en coordinación con autoridades educativas y universitarias, la cancelación de clases en los niveles básico, medio y superior a partir del 17 de marzo, con base en un modelo científico de la UdeG, con lo que se redujo la movilidad de casi dos millones de estudiantes y más de 190 mil docentes en todo el estado.

Los primeros dos casos llegaron a la entidad el 14 de marzo, por lo que la Secretaría de Salud desplegó acciones de contención con contactos de las dos mujeres que resultaron positivas por COVID-19 en el municipio de Zapopan. A esto le siguió el cierre de parques y bosques urbanos, así como la cancelación de la Vía Recreativa, con la finalidad de evitar la concentración masiva en actividades recreativas o deportivas. Después se anunció el cierre del Parque Nacional Nevado de Colima y del Bosque La Primavera. Asimismo, la Secretaría de Transporte inició el despliegue de



También se implementarían rutas de uso exclusivo para personal médico, ante las agresiones de las que fueron víctimas, situación a la que la Fiscalía estatal dio seguimiento iniciando carpetas de investigación.

Derivado de lo anterior, la Universidad de Guadalajara anunció el 30 de marzo que todas las acciones que se implementaron en Jalisco derivaron en la reducción de contagios a la mitad, en comparación con el resto del país, principalmente con entidades como la Ciudad de México y el Estado de México.

operativo de sanitización de unidades e instó a vehículos de alquiler a tomar medidas de prevención.

El 17 de marzo se publicó en el Periódico Oficial de Jalisco el decreto del gobernador, en el que se ordenó el cierre de bares, antros, cantinas, salones de fiesta y centros de reuniones masivas, como parte de las medidas de contención.

Ante la crisis económica que se presentó, Alfaro anunció el 20 de marzo una bolsa por mil millones de pesos como parte del "Plan Jalisco COVID-19" de apoyo económico a autoempleados, micro y pequeñas empresas, así como a agricultores que suspendieron sus actividades tras la contingencia, monto que se incrementó a casi 2 mil millones.

El primer llamado a quedarse en casa se hizo ese día, en el que el Gobernador pidió a los jaliscienses resguardarse por cinco días y sólo salir a necesidades básicas, alcanzando un 65 por ciento de baja en la movilidad. Autoridades eclesásticas dieron el respaldo al mandatario cancelando la celebración de misas y cerrando sus iglesias.

Las acciones del Gobierno Estatal se reflejaron también en la implementación de un puente humanitario a pasajeros de un crucero que arribó a Puerto Vallarta el 19 de marzo, con lo que se ayudó a la repatriación de 276 pasajeros europeos.





RODRIGO MENDOZA MARTÍNEZ

Uno de los temas que ha generado distintas respuestas para aminorar o revertir sus perjudiciales efectos, es sin lugar a dudas la modificación de los patrones climáticos que se ha venido resintiéndose en las últimas décadas en prácticamente todas las regiones del planeta. Con resultados que conllevan un “[...] incremento de los riesgos sociales y naturales que afectan a la población, ocasionando un aumento enorme en los gastos por servicios sanitarios, protección de los medios de subsistencia y vivienda...”, tal como afirma Gabriela Mendizábal en su artículo “La seguridad social ante los retos del cambio climático”.

Esta alteración climática tiene como fuente estratégica de explicación la insensibilidad, la avaricia y la ambición irracional de quienes, desde el ámbito de las élites económicas y políticas, han optado por acrecentar su poderío a costa de la modificación del grueso de los ecosistemas que conforman el planeta. Lo cual, según Anguie Bragado en la tesis *El régimen internacional del cambio climático y los retos para México*, ha implicado consecuencias como “[...] el registro de los años más cálidos de la historia, el aumento de la temperatura media del aire y de los océanos, el deshielo de los polos y el aumento del nivel del mar, alteraciones en las condiciones de la flora, la fauna y las zonas del planeta más vulnerables, que tendrán un impacto socio económico cuyos cálculos son difíciles de proyectar”.

Indudablemente, las mentes más lucidas y las voluntades con mayores niveles de compromiso para con la esencia del ser humano y la viabilidad existencial de las futuras generaciones han emprendido una gran cantidad de esfuerzos para frenar y revertir las consecuencias de prácticas como: la quema de combustibles fósiles, la tala de selvas tropicales y la explotación de ganado, que impactan cada vez más en el clima y las temperaturas.

Ningún país, ninguna región y, por ende, ningún segmento social está exento del impacto en el medio ambiente, lo cual se corrobora con el hecho de que: “Los escenarios de cambio climático que se estiman para México para el periodo 2015 a 2039 son preocupantes. Se proyectan temperaturas anuales mayores hasta en 2°C en el norte del país, mientras que en la mayoría del territorio podrían oscilar entre 1 y 1.5°C. En el caso de la precipitación, se proyectó, en general, una disminución de entre el 10 y 20%. Todo ello podría traer consecuencias económicas, sociales y ambientales muy importantes”, según información obtenida del propio portal del gobierno de México.

Escenarios que deben ser considerados de una manera muy puntual y precisa, tanto por las y los gobernantes (de los tres niveles de gobierno de nuestro país) como por quienes integran los órganos legislativos. Es a través de estos poderes que se proponen, valoran, analizan, argumentan,

CAMBIO CLIMÁTICO: RETOS Y PERSPECTIVAS

Los escenarios de cambio climático que se estiman en México para el periodo 2015 a 2039 son preocupantes

Se proyectan temperaturas anuales mayores hasta en 2°C en el norte del país, mientras que en la mayoría del territorio podrían oscilar entre 1 y 1.5°C

En el caso de la precipitación, se proyectó, en general, una disminución de entre el 10 y 20%

definen y deciden, no sólo las normas de convivencia de los mexicanos y las mexicanas sino la forma en que se aplicarán los recursos financieros a su disposición. Por tanto, es su responsabilidad ejercer dichos recursos y satisfacer con las múltiples, crecientes y complejas necesidades de los distintos segmentos sociales que conforman la sociedad contemporánea de nuestro país.

Lo anterior permite subrayar el hecho de que toda política pública que se pretenda implementar en el corto, mediano y largo plazo, a nivel nacional, estatal o municipal, no deberá de perder de vista: “Las proyecciones del crecimiento demográfico, la creciente presión sobre los recursos y las persistentes desigualdades en el acceso a los recursos, las cuales en las décadas por venir indican que muchas regiones sensibles desde el punto de vista ambiental se verán afectadas por la escasez en una escala y con una severidad y rapidez inéditas en la historia, principalmente a causa del acelerado cambio climático”, tal como afirma Martín Beniston en “El cambio climático y sus repercusiones: crecientes factores de estrés para las sociedades humanas”.

Todo esto conlleva la obligación y la responsabilidad de promover de una manera más activa y decidida la participación abierta e informada de los diversos segmentos sociales en todas aquellas decisiones que afecten de manera directa y evidente, tanto los ecosistemas como los diferentes cuerpos de agua que se localizan en el entorno inmediato de las comunidades. Para prevenir y revertir las decisiones impuestas desde las élites, mismas que obvian los impactos y perjuicios reales en el corto, mediano y largo plazo. ■

BAJA CALIFORNIA EN MOVIMIENTO

COORDINACIÓN ESTATAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO EN BAJA CALIFORNIA

Como es de su conocimiento, en Baja California enfrentamos una elección bastante atípica el pasado 2 de junio. Significó el ascenso al poder en nuestro estado del partido del gobierno de la República; se terminaron tres décadas de administraciones del Partido Acción Nacional; por primera vez, PRD y Movimiento Ciudadano se colocaron adelante del PRI, el cual estuvo al filo de la navaja de perder sus prerrogativas estatales. Todo esto se dio en una de las participaciones más bajas en las urnas, que no rebasó el 29 por ciento de participación electoral.

En ese sentido, la Coordinación Estatal de Movimiento Ciudadano en Baja California da un amplio reconocimiento a todos aquellos que aportaron su fuerza y trabajo para que alcanzáramos más del 7 por ciento de la votación total.

Nuestro agradecimiento especial a Héctor Osuna Jaime, quien, como candidato a gobernador, se echó al hombro a todos los demás candidatos de Movimiento Ciudadano, presidentes municipales y diputados locales, quienes fueron dignos competidores en una elección inequitativa y sustentada en los apoyos del gobierno federal para Morena. Además, reconocemos el gran trabajo de los coordinadores municipales, de los representantes ante los órganos electorales y los representantes de casillas.

Especial mención para el senador Dante Delgado y el diputado Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, coordinadores parlamentarios, quienes participaron y estuvieron atentos durante la campaña electoral. A nuestro coordinador nacional, Clemente Castañeda Hoeflich, y a la tesorera, María Teresa Baltazar Vázquez, con quien mantuvimos comunicación permanente para encontrar apoyos de logística y financiamiento.

A los diputados federales que tuvieron un gesto especial de solidaridad con nuestra necesidad electoral; así como a nuestros amigos del Estado de México, quienes compartieron experiencias para ser más competitivos con estrategias de intercambio y promoción del voto. **A todos, de verdad, muchas gracias.** ■



ENTREVISTA CON DANIEL MARTÍNEZ GARCÍA, COLABORADOR VOLUNTARIO DE LA SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS E INCLUSIÓN SOCIAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO

“Justicia y dignidad para todas y todos”: la bandera de un joven que representa a México

REDACCIÓN EL CIUDADANO

¿Por qué decidiste ser defensor de Derechos Humanos?

“Justicia y dignidad para todas y todos” es la bandera que me inspira y me hace seguir. Sueño y lucho por una sociedad incluyente, sin violencia y discriminación; con igualdad de oportunidades, sin importar quién seas, qué edad tengas, de qué identidad sexo-genérica seas, etc. Existen muchos puntos de vista acerca de los Derechos Humanos, unos a favor y otros en contra, esto me llama a seguirme educando, informando e involucrando en la comunidad. La justicia es un pendiente que lastima a todas y todos como sociedad, como familias y como personas, por ello estoy convencido de la necesidad de luchar juntas y juntos para mejorar esta situación, para llegar a vivir plenamente los Derechos Humanos y una vida libre de violencia.

¿Cuál ha sido tu trayectoria?

Mi trayectoria en el tema de Derechos Humanos comenzó desde que tenía 14 años de edad, en una organización de la sociedad civil que trabajaba en el estado de Chiapas con comunidades indígenas tzotziles. Después regresé a la Ciudad de México para colaborar con poblaciones de adultos mayores a quienes les hacía falta obtener y concluir sus estudios. Más tarde me enfoqué en la lucha por la defensa de los derechos sexuales y reproductivos, realizando capacitaciones, talleres y cursos sobre sexualidad y género en comunidades rurales con jóvenes, mujeres y docentes de distintos niveles educativos. He participado en foros internacionales realizados por la UNAM y otras instituciones educativas. Actualmente soy representante de México ante la Federación Internacional para la Planificación Familiar, Región del Hemisferio Occidental (IPPF/RHO), y el mes pasado participé en la Junta Regional de esta misma organización mundial, que tuvo lugar en la ciudad de Bogotá, Colombia.

¿Qué es la IPPF?

La IPPF es una federación internacional líder en el movimiento por la salud y los derechos sexuales y reproductivos en América y el Caribe. Trabajamos a través de una red, por lo que en cada país tenemos socios que son organizaciones de la sociedad civil en las que participan mujeres y hombres jóvenes. Nuestro objetivo es lograr que todas las personas tengan acceso a la información en materia de derechos sexuales y repro-



DANIEL MARTÍNEZ GARCÍA

» Mexicano, 19 años de edad. Estudia la licenciatura de Administración Educativa en la Universidad Pedagógica Nacional en la Ciudad de México.

» Es activista y defensor de Derechos Humanos desde los 14 años de edad. Actualmente ocupa el cargo de presidente del Comité Juvenil de la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar A.C. (Mexfam) y representante de México ante la Federación Internacional para la Planificación Familiar, Región del Hemisferio Occidental (IPPF/RHO), que abarca el Continente Americano desde Canadá hasta Argentina.

ductivos. En el año 2017 nuestros socios brindaron casi 36 millones de servicios de salud, incluidos: métodos anticonceptivos, exámenes de detección de cáncer cervicouterino y de mama, prevención del VIH e interrupción legal del embarazo no deseado. Salvamos a 2.4 millones de mujeres con embarazos no deseados, quienes de lo contrario hubieran recurrido a un aborto

clandestino, en situaciones no seguras, y tuvimos 39 fallos jurisdiccionales a favor de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres en toda Latinoamérica.

¿Dentro de IPPF, a qué se dedica la red de jóvenes?

La Federación Internacional de Planificación Familiar/Red de Jóvenes del Hemisferio Occidental está compuesta por jóvenes activistas que trabajan juntos y cruzan las fronteras para crear un mundo donde los derechos sexuales y reproductivos de cada joven estén protegidos y garantizados.

Está compuesta por un cuadro de jóvenes de América y el Caribe, el cual es tan diverso como la región, sin embargo, nos une una visión compartida de un mundo en el que todos los jóvenes podamos tener acceso a la información, a la educación y a los servicios para la salud sexual y reproductiva objetiva, libre de prejuicios, para poder tomar decisiones propias sobre nuestros cuerpos, nuestro futuro y nuestra vida.

¿De qué manera participas en la IPPF?

Yo soy Representante Joven de México ante la IPPF, mi trabajo es ser portavoz de las y los jóvenes de nuestro país a nivel internacional. Cuando se tiene que discutir sobre asuntos relacionados con los derechos sexuales y reproductivos, me toca ser quien explique y retrate la situación por la que atraviesan nuestras comunidades en relación a este tema. También realizo vigilancia ciudadana de las políticas públicas y las legislaciones que ejecutan nuestros representantes en la materia, para que sean progresivas y no regresivas. Los jóvenes tenemos que ser vigilantes ciudadanos para

que existan políticas objetivas, obligatorias y laicas. Es cierto que el tema de la sexualidad es muy delicado para ciertos grupos, pero tenemos que hacer que las decisiones que se toman, tanto en el diseño e implementación de políticas públicas como en las reformas legislativas, no permee ninguna creencia religiosa.

¿Qué países participaron?

En la Junta Regional 2019 en la que participé asistieron 26 países, entre ellos: Argentina, Barbados, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela.

¿Cuáles fueron las conclusiones a las que se llegó en esta reunión, en particular para México, y cuáles son los pasos siguientes?

México ha avanzado en el tema de la defensa de los derechos sexuales y reproductivos en la región; sin embargo, es importante que estos cambios permeeen en todo el país, es decir, que no se queden sólo en el papel sino que formen parte de la realidad actual de los 32 estados y sus municipios. El reto es que estos derechos se respeten, se garanticen y se apliquen en el diseño e implementación de políticas públicas, además de que las reformas federales se lleven a cabo también en las legislaciones locales.

Debemos seguir exigiendo a nuestras legisladoras, legisladores y las diferentes autoridades que respeten lo que dicta nuestra Constitución: los derechos sexuales y reproductivos son una garantía mundial. Además, debe tomarse en cuenta a los jóvenes para la toma de decisiones, porque a pesar de que llevamos muchos años luchando y demostrando que nosotros sí apostamos a exigir la garantía de nuestros Derechos Humanos, continúan sin tomarnos en cuenta.

La participación juvenil en la región tiene que ser obligatoria: “Nada sobre nosotros, sin nosotros”. Las voces de todas y todos deben escucharse, las de: mujeres, niñas, niños, hombres, personas LGBTI+, personas que viven con VIH, personas con discapacidad, todas tenemos derechos sexuales y reproductivos y debemos estar en libertad de ejercerlos de manera informada. Las y los defensores de Derechos Humanos continuaremos trabajando para que estos derechos se ejerzan plenamente. ■